





**MARCAS Y HUELLAS URBANAS  
DE LA MEMORIA EN EL PARTIDO  
DE LA MATANZA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA  
JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL PARTIDO DE  
LA MATANZA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**MARCAS Y HUELLAS URBANAS  
DE LA MEMORIA EN EL PARTIDO  
DE LA MATANZA**

**HILDA NOEMÍ AGOSTINO**  
Dirección

**MIRTA NATALIA BERTUNE FATGALA**  
Investigación y redacción

---

*Investigación complementaria al Libro **Tiempos de Dictadura en La Matanza** para colaborar con el relevamiento de marcas urbanas propuesto por la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.*

Buenos Aires  
2010



A todos aquellos que en nuestro partido sufrieron el flagelo de la dictadura en cualquiera de sus manifestaciones, y en especial a nuestros niños, esperando que aprendan a defender la vida en democracia y en ella los valores de la paz, la verdad y la justicia.



***“Contamos historias porque finalmente las vidas humanas necesitan y merecen ser contadas. Toda la historia del sufrimiento clama venganza y pide narración”<sup>1</sup>***

<sup>1</sup> RICOEUR, Paul. *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo XXI, 1995. p144-145.





## INTRODUCCIÓN





En enero de 1981, en el prólogo de la “Historia del Periodismo en el Partido de La Matanza”, el lugar del Municipio dentro de la Argentina era definido de la siguiente manera:

*“Cuando un partido –como el de La Matanza– llega a colocarse en el tercer lugar en el país entre los centros poblacionales más importantes (solamente superado por la Capital Federal y Ciudad de Córdoba), entonces es cuando pensamos que ese Partido está destinado a jugar un papel preponderante dentro del concierto de las actividades edilicias, institucionales y educacionales. Hablar de las obras que se han realizado a lo largo y a lo ancho del Partido en estos últimos años, es hablar de evidencias que ya son de amplio conocimiento no sólo en el ámbito geográfico de nuestro pago, sino que superando sus límites, sirva de guía y de ejemplo a muchas de las localidades más evolucionadas del país”<sup>2</sup>.*

Estas palabras escritas por el entonces intendente de facto Coronel Félix Cambor, reflejaban el pensamiento unificador que se trataba de imponer: *La Matanza estaba en crecimiento.*

Algunos periódicos zonales difundían con entusiasmo la política de infraestructura y económica<sup>3</sup>. Tomamos algunos

<sup>2</sup> CORSO, Alfonso. *Historia del Periodismo en el Partido de la Matanza*. La Matanza; Municipalidad de La Matanza, 1981. p3

<sup>3</sup> Obsérvese el tenor con que el autor caracteriza a la etapa periodística que comienza en 1976: “hasta el año 1976, desde allí en adelante el periodismo que ya comenzaba a mostrar su deseo de abandonar la línea polémica

ejemplos:

El periódico de opinión e información de educación y cultura, ENFOQUES, publicaba en octubre de 1980 el epígrafe: “*Andamos por buen camino...*” haciendo referencia a la entrega de becas y la inauguración de pavimentos en la localidad de Rafael Castillo.

En la primera página del ejemplar de junio de 1979, del quincenario LA MATANZA, HOY bajo el título “*Privatizan Alumbrado Público*” se mostraba entusiasta ante el cumplimiento de la promesa del Coronel Camblor del llamado a licitación pública para la reparación y mantenimiento del alumbrado público en Ramos Mejía y San Justo: “*con esta resolución las actuales autoridades militares intentan dar un eficiente servicio que en la actualidad es solamente discreto, en caso de tener éxito, como descontamos lo tendrá, este nuevo sistema se ampliará en otros sectores del partido de La Matanza*”.

El mensuario CLARINADA del 4 de setiembre de 1980, en la nota titulada “*Coronel Don Félix Camblor Intendente*

*inmadura, entra en una línea coloquial de orientación en la cual, si bien políticamente se mantiene moderado, su accionar se inclina ya en forma firme hacia las actividades de bien público, hacia el accionar de conjunto con una mayor calidad técnica y, salvo en contadísimos elementos con un accionar más en ‘nosotros’ que en ‘yo’ y todo con un amplio CONTACTO DE DIALOGO CON LAS FUERZAS COMUNALES, sean estas oficiales o privadas en sus distintos y más variados niveles*”. Ibídem, p68-69. [mayúsculas en el original]

*Municipal de La Matanza*”, se nombraba como vocero del sentir de la sociedad matancera<sup>4</sup>: “*A casi dos años de su actuación al frente de la Comuna de La Matanza, y después de las grandes obras que hizo, está haciendo y está proyectando para un futuro no muy lejano, la ciudadanía toda de nuestro pueblo, puede con conocimiento de causa, saber qué es lo que le conviene más a sus intereses. Somos de Matanza, con más de medio siglo en San Justo, y sabemos de sus inquietudes, anhelos y esperanzas. Sabemos que, por muchos años, la ciudadanía esperaba un Intendente Municipal, que realizará las obras que tanto ansiaba nuestro pueblo viviendo siempre en la esperanza de un mejor vivir*”.

Como último ejemplo tomamos la primera página de EL CENTINELA del 18 de septiembre de 1979.



Nótese en el centro la figura del Coronel Camblor caminando sobre el Partido de La Matanza.

<sup>4</sup> No es otra la función que ellos mismos se atribuyen en su nombre: “CLARINADA, recoge las veracidades del íntimo sentir nacional”.

En los casos enunciados se pueden observar los intentos propagandísticos de glorificar la figura del Intendente militar y su accionar, sin embargo no pudieron ocultar que la realidad matancera no era ajena a la realidad nacional. El hecho consumado fue uno: desde marzo de 1976 el Poder Ejecutivo del Partido quedó en manos de militares que llevaron adelante, sobre el espacio a su cargo, el terrorismo de Estado.

Cuando se produce el golpe, el Intendente electo por voto popular, Francisco Larraza, fue destituido por representantes de las fuerzas armadas<sup>5</sup>. Cinco militares ocuparon el cargo mientras duró la dictadura:

<sup>5</sup> Circula en las instituciones del sistema educativo, académicas y culturales del Partido de La Matanza una obra llamada “PRIMERA HISTORIA COMPLETA DEL PARTIDO DE LA MATANZA”, escrita por Alfonso Corso, la cual ha sido editada en tiempos de dictadura y que posteriormente, en democracia, el autor reivindica su valor en el libro “HISTORIA DEL PARTIDO DE LA MATANZA”, al mencionar que el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires por resolución 963-81 lo consideró texto de consulta para las escuelas primarias de la Provincia por representar “*un valioso material documental para apoyar el estudio de la Historia del partido y por extensión el tratamiento del contenido del área de Estudios Sociales en 4º y 5º grados*” (p.3). Al respecto queremos aclarar que en el capítulo ‘Autoridades y patrones del Pago de La Matanza’ de la “PRIMERA HISTORIA COMPLETA...” y en el apartado ‘Jefes de Gobierno desde el año 1980 hasta el presente’ de la “HISTORIA DEL PARTIDO...” se enumeran a aquellos que estuvieron a cargo del Ejecutivo de este territorio sin hacer ninguna mención ni al carácter dictatorial de este período ni a la legalización de la violencia como modalidad de acción política. Es necesario distinguir entonces y diferenciar a aquellos que formaron parte del Estado terrorista en La Matanza, para avanzar en la construcción y fortalecimiento de la memoria social; y para evitar que el

## 1976: Tte. Coronel Carlos Tomás Herrero (Interino)

## 1976: Comodoro Oscar María Bárcena



17 de mayo de 1978. El Almirante Isaac F. Rojas de visita en la Escuela Normal Superior "Almafuerte"<sup>7</sup>. Lo acompaña el Intendente de facto Comodoro Oscar Bárcena (el segundo de izquierda a derecha)

pasado reciente sea transmitido en las instituciones matanceras de forma sesgada y cargado de olvidos.

<sup>6</sup> Foto extraída de: CUFRE, Héctor Víctor. *Escuela Nacional Normal Superior "Almafuerte". Una vida en la docencia*. Ramos Mejía; Editorial IDES; 1994. p119.

<sup>7</sup> Isaac Rojas había participado de la inauguración de la Escuela Almafuerte en 1956, y su asistencia se vincula con los características en que se da la fundación del Normal de San Justo: En la sociedad de esta localidad existía la idea de que no había escuela para estudiar magisterio en La Matanza hasta que nació el Normal y así lo afirma el libro del colegio (citado en la nota anterior). Esto no es así, todavía durante el gobierno del Gral. Perón, y antes del golpe, se había fundado el Normal de Ciudad Evita. Es evidente por el apresuramiento de la inauguración del colegio en San Justo sin contarse con elementos para hacerlo, el nombramiento del plantel docente desde el

**1978: Coronel José Olego (Interino)**

**1979: Coronel Félix Camblor**



*Enero de 1981. Camblor inaugura el Hospital Zonal de Agudos de La Matanza.*

municipio y las enunciaciones de una búsqueda de formación democrática para los alumnos, sumado a que la localidad donde se asentaba la otra escuela (Ciudad Evita) era un bastión peronista, que primaban los objetivos de continuar con el proceso de desperonización de la sociedad matancera. Puede consultarse para ampliar este tema la Investigación B092 “*La educación Superior en el Partido de La Matanza*” dirigida por la Doctora Hilda Noemí Agostino, presentada en el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, en el marco del Programa Nacional de Incentivos de la SPU.

<sup>8</sup> Foto extraída de periódico: EXPRESIÓN. Año VIII, n° 222, 2 de enero de 1981. p1.

## 1981: Coronel Alberto Calloni



*11 de septiembre de 1981. Homenaje a los ex alumnos de la Escuela Normal Superior "Almafuerte" en el día del maestro. En primera fila, en la punta derecha el Intendente de facto Coronel Alberto Calloni.*

Como autoridades máximas del distrito no pudieron desconocer los secuestros, desapariciones, torturas, asesinatos y apropiaciones de niños (citando sólo algunos de los más grandes delitos) que se cometieron en La Matanza en el lapso 1776-1783.

La represión en la zona de La Matanza estuvo a cargo del Primer Cuerpo del Ejército (División 114, de la zona 1 y sub-

<sup>9</sup> Foto extraída de: CUFRE, H. Op.cit. p154.

zona 11, cuya jurisdicción abarcaba los partidos de La Matanza y Marcos Paz) y una pequeña porción bajo el mando de la VII Brigada Aérea de Morón. Todas las Fuerzas Armadas colaboraron entre sí, sumándoseles la Policía Federal y las policías provinciales en los diferentes operativos.

ᏊᏊ

CAPITULO 1

ᏊᏊ



## HUELLAS DE LA MEMORIA

Trabajar desde la memoria territorial y espacial significa reconocer los lugares donde el terrorismo de Estado actuó; significa rescatar del olvido los espacios invadidos por el temor y el miedo.

Más allá de las marcas tangibles con las que hoy se intenta activar la memoria y no olvidar, todo el Partido de La Matanza, al igual que el resto de la Argentina, fue escenario del horror y la violencia sistemática. No sólo el espacio público estuvo marcado por muertes y desapariciones, sino que espacios privados (fábricas, bares, colegios, regimientos y casas) fueron testigos mudos de la acción violenta ejercida sobre la población.

Antes de continuar debemos caracterizar territorialmente al Partido de La Matanza entre 1776 y 1783. Con una superficie<sup>10</sup> de 323 km<sup>2</sup> limitaba al noreste con Capital Federal; al Suroeste con Cañuelas y Marcos Paz; al Sureste<sup>11</sup> con Lomas de Zamora y Esteban Echeverría; y al Noroeste con Marcos Paz, Merlo, Morón y Tres de Febrero. La población del Partido en 1970 era de 659.193 habitantes<sup>12</sup> y en 1980 de 949.566<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> En la actualidad la superficie del Partido es de 325,71 km<sup>2</sup>, siendo el Partido más extenso del conurbano bonaerense.

<sup>11</sup> Actualmente el límite sureste se ha modificado por la formación del Partido de Ezeiza, escindido del Partido de Esteban Echeverría.

<sup>12</sup> Datos de superficie y población extraídos de: RANDLE, P.H. *Atlas del Desarrollo Territorial de La Argentina*. Madrid; OIKOS. Asociación para la

Este territorio se encontraba dividido en 14 localidades<sup>14</sup>:

- San Justo (cabecera)
- 20 de Junio
- Aldo Bonzi
- Ciudad Evita
- González Catán
- Gregorio de Laferrere
- Isidro Casanova
- Rafael Castillo
- Ramos Mejía
- Tablada
- Tapiales
- Villa Luzuriaga
- Villa Madero
- Virrey del Pino

Promoción de los Estudios Territoriales y Ambientales; 1981. Tomo II: “*Serie de estadísticas históricas*”. p220.

<sup>13</sup> Estimación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

<sup>14</sup> En la actualidad son 15 localidades: un barrio de San Justo ubicado entre las Lomas del Millón, Loma Verde, Villa Rebas y Villa Industrial, adquirirá a mediados de la década del '80 carácter de localidad: Lomas del Mirador.



### ***a. Primera presencia en la topografía de la memoria: Ciudad Evita.***

El 11 de diciembre de 1983 un ciudadano de La Matanza volvió a asumir el cargo de Intendente del Partido: Federico Pedro Russo, representante de la agrupación “*Lealtad peronista*”. Así como Vezzetti señala que con la emergencia de la democracia se recupera la ‘verdadera’ Argentina que había sido avasallada y silenciada por el terrorismo de Estado<sup>16</sup>; también en el Municipio de La Matanza se eliminaron algunos mecanismos de represión y de distorsión que habían actuado sobre las memorias colectivas.

Más allá de los idas y vueltas que se darán en nuestro territorio en el período democrático en materia de derechos humanos<sup>17</sup>, y los olvidos y silencios que durante algunos años se han filtrado en la historiografía matancera, ***una huella primera trascenderá la memoria individual y se convertirá en memoria colectiva: Ciudad Evita recuperó su nombre.***

<sup>16</sup> Véase VEZZETTI; Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

<sup>17</sup> En la actualidad el compromiso del Estado, garante del bien común, en esta materia es claro. El Poder Ejecutivo Municipal creó la Dirección de Derechos Humanos la cual fue inaugurada el 15 de febrero del año 2006, y cuyas acciones están orientadas a: contribuir a la reconstrucción de la memoria colectiva; implementar políticas de promoción, protección y esclarecimiento social que impliquen el respeto por los derechos humanos y promover el restablecimiento de redes sociales que posibiliten potenciar esfuerzos y articular recursos para la resolución de problemas comunales.

Para un lector desconocedor de la historia del Municipio debemos remontarnos al año 1947 cuando en el marco de un proyecto de urbanización, que se llevó a cabo durante la primera presidencia del Gral. Juan Domingo Perón, se planteó construir viviendas dignas para albergar a los sectores populares más postergados. El 20 de octubre de 1947 se firmó el decreto n° 33221/47 que marcó el inicio de las obras y el nacimiento de la futura Ciudad Evita<sup>18</sup>.

La construcción fue supervisada por la propia Eva Perón:

*“Evita personalmente, supervisaba las obras. Las primeras veintidós viviendas tenían techo de chapa pintados de verde. Como ese estilo no fue de su agrado, se decidió por el techo de tejas, pero como las casas ya estaban construidas, fueron ocupadas por las familias de los obreros. Se pueden observar frente a la Escuela Mariano Etchegaray”*<sup>19</sup>

Tras el golpe del '55 se perdió la impronta inicial del proyecto de urbanización, y se anexaron una serie de barrios que no respondían a los diseños primeros, pensados para cada una de

<sup>18</sup> Para mayor profundidad al respecto véase: POMÉS, Raúl. *“Breve Historia de una Localidad: CIUDAD EVITA”*. En: AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir.) *CARTA INFORMATIVA XVII*. La Matanza; UNLaM-Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza; Mayo de 2008. p31-32.

<sup>19</sup> Testimonio de Silvia, vecina de la ciudad, en: PARRAVICINO, Mirta B. (Dir.) *Quien quiera contar, que cuente. La historia por sus protagonistas*. p12. [Trabajo inédito realizado por docentes-investigadores de la zona de Ciudad Evita y San Alberto]

las circunscripciones<sup>20</sup>. Pero el costo fue mayor, significó el surgimiento de un imaginario: ‘Ciudad Evita tierra de peronistas’, y los consiguientes odios y resentimientos que han sufrido los simpatizantes y militantes del Peronismo.

Gerardo Médica y Santiago Vilas han profundizado en el proceso de desperonización de esta localidad<sup>21</sup>, y han señalado la presencia en este territorio de sectores antiperonistas que colaboraran con las fuerzas militares<sup>22</sup> en el intento de eliminar todos los símbolos de ese partido político.

El cambio del nombre de la localidad por Ciudad General Belgrano se dio en ese marco:

*“La gente de la ciudad tomaba el colectivo 86 o 406, a la ciudad le habían cambiado el nombre por el de Ciudad Belgrano, muchos pese al peligro de ir presos y perder el trabajo, seguían pidiendo su boleto hasta Ciudad*

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> MÉDICA, Gerardo; VILAS, Santiago. “Apuntes sobre la Resistencia Peronista en el Partido de La Matanza 1955-1959”. En: AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir.) *ACTAS de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza; Ed. UNLaM; 2008. p92-106

<sup>22</sup> Nos negamos a utilizar las denominaciones de Revolución Libertadora y de Proceso de Reorganización Nacional, coincidiendo con Waldo Ansaldi en que utilizar el nombre con que se autodesignaron los dictadores en su usurpación del poder, es convalidar un eufemismo, un ocultamiento, es renunciar a llamar las cosas por su nombre. ANSALDI, Waldo. “Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. La memoria y el olvido como cuestión política”. En: *ÁGORA, Revista de Ciencias Sociales, Nueva Época*. Valencia; diciembre de 2002. N°7, p65-87.

*Evita*”<sup>23</sup>.

El retorno del peronismo en 1973 le restituyó su nombre inicial (ordenanza 5466), pero el derrocamiento de 1976, volvió a imponer el silencio y la represión.

La historiografía oficial matancera explica los vaivenes que, desde el '55 y hasta el '83, sufrió el nombre, de una forma apolítica:

“... y vuelve a llamarse ‘Evita’... y vuelve a llamarse General Belgrano hasta que en el año 1977, mediante ordenanza N° 7142 de fecha 13 de Julio se le impone el nombre de Ciudad ‘General Miguel de Güemes’...”<sup>24</sup>.

“... y después de habersele cambiado el nombre por Ciudad General Belgrano, en el año 1973 vuelve a su nombre original de Ciudad Evita. En el año 1977 (después de un breve interregno como Ciudad General Belgrano) por medio de la ordenanza 7142 se le da el nombre de Ciudad Martín M. de Güemes y, por fin, el día 13 de enero del año 1984, el H.C.D [Honorable Concejo Deliberante] por unanimidad deroga la ordenanza 7142, por medio de la Ordenanza 7750... que restituye a la Ciudad su nombre primigenio: ‘Ciudad Evita’”<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a “G.M.” en Ciudad Evita, mayo de 2002. En: MÉDICA, G.; VILAS, S. Op.cit. p100.

<sup>24</sup> CORSO, Alfonso. *Primera Historia Completa del Partido de La Matanza*. La Matanza; Municipio de La Matanza; 1979. p40

<sup>25</sup> CORSO, A. *Historia...* Op.cit. p78.

Sin embargo atenerse a este relato es aceptar el mecanismo represivo de desplazamiento<sup>26</sup> y oponerse a la voluntad general. Los documentos institucionales nos sirven de prueba para avanzar en este sentido.

Lo que el historiador anteriormente citado cubrió con algunas frases hechas –del tenor de ‘y vuelve’ o ‘después de un breve interregno’– es que la derogación del nombre por decreto se realizó sólo 14 días después del golpe de estado (fechado el 6 de mayo de 1976), que en él se cuidan de llamar a la localidad ‘Ciudad Evita’, y que la justificación de la acción por parte del Intendente de facto –Comodoro Oscar María Bárcena– y su Secretario General de Gobierno –Comodoro Carlos Alberto Francia–, no deja duda sobre su intencionalidad:

*“Que por Ordenanzas N°5466, N°5475, N°5426, N°5727, y localidad de este Municipio, y*

*Que los nombres impuestos por los citados instrumentos poseen claras connotaciones de índole partidista”<sup>27</sup>.*

Si el argumento esgrimido por la Junta Militar fue la lucha contra la subversión, esta medida también seguía la misma idea rectora y, aún más, la de retomar la represión iniciada en el ‘55.

<sup>26</sup> El mecanismo por el cual que se provoca distorsiones y transformaciones en distintas direcciones y de diverso tipo. Al respecto véase. JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. España; Siglo Veintiuno editores; 2001. Cap. 2: “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?”.

<sup>27</sup> Decreto N° 164 del 6 de mayo de 1976. Municipalidad de La Matanza, Secretaría de Economía y Hacienda de San Justo.

Por otra parte hay que aclarar que la imposición del nombre de General Martín Miguel de Güemes, reemplazando al de Ciudad General Belgrano, fue solamente de carácter administrativo, debido a que:

*“coexisten sendos grupos habitacionales con el nombre de Ciudad Belgrano, similitud que en muchas circunstancias constituye factor de confusión susceptible de producir los consecuentes inconvenientes que tal situación puede acarrear”<sup>28</sup>.*

Cuando buceamos en los listados del Archivo de la Memoria donde se compilaron las denuncias de desaparición de personas, los familiares de detenidos-desaparecidos en Ciudad Evita, se ven violentados por la pérdida de un familiar y por la imposición de una nomenclatura desarraigada. Sólo en un caso aparecía el nombre primigenio, en el resto indicaban como lugar de secuestro Ciudad Güemes o Belgrano.

Sin embargo la vuelta a la democracia traería una reivindicación inmediata a los habitantes de esta localidad. La ordenanza 7750 significó, como menciona Ricoeur *‘atravesar el muro que nos separa de esas huellas’* y convertirlas en memoria<sup>29</sup>.

En la ordenanza dada por el Honorable Concejo Deliberante, presidido por Ricardo Luis Rolleri, y decretada por el Intendente Municipal, Federico Pedro Russo, la fundamentación condena el

<sup>28</sup> Ordenanza 7142, 13 de junio de 1977.

<sup>29</sup> JELIN, E. Op.cit.

accionar militar, aunque no directamente, con epítetos del carácter ‘viciado’ y ‘mezquino’.



30

*El Intendente Municipal Federico Pedro Russo (a la izq.) y el  
Presidente del Honorable Concejo Deliberante Ricardo Rolleri (a  
la derecha)*

*“Que el decreto 164 es nulo por su procedimiento viciado, que el mismo pretende derogar la Ordenanza 5466 de fecha 01-06-76 que restituía el nombre original a la citada Ciudad.*

<sup>30</sup> Archivo de Imágenes Históricas. Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza. Categoría: Política. Signatura topográfica: POL-1/001at

*Que así mismo lo es la ordenanza 7142, por ser consecuente de este acto utilizando el nombre del ilustre Caudillo popular General Martín de Güemes, mezquinamente, con el intento de impedir el acto de justicia que restituye la denominación primigenia a la Ciudad intentando plantear el antagonismo inexistente con el afán de enfrentar a dos soldados de la Causa Nacional y luchadores irrenunciables junto a los humildes contra la oligarquía entreguista de turno”<sup>31</sup>.*

Lo interesante es que a partir de esta huella podemos observar cómo los conflictos de memoria han adquirido un sentido político e ideológico más explícito. Así, tal como menciona Waldo Ansaldi, “la mirada sobre el pasado se ha extendido a un ciclo histórico más largo, que no se reduce a la irrupción de la dictadura y el terrorismo de estado. Inevitablemente, los pronunciamientos y las posiciones en materia de derechos humanos y la lucha por la ampliación de la verdad y la demanda de justicia han llevado a discutir ese pasado”<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Ordenanza 7750, 13 de enero de 1984.

<sup>32</sup> VEZZETTI, Hugo. “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”. En: PÉROTIN- DUMON, Anne. (Dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*. p37. Disponible en: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)

***b. Una huella que alcanza a todo el Municipio: El primer eslabón de un tenebroso periplo<sup>33</sup> y la memoria individual.***

Por el carácter del pasado reciente, y la discusión historiográfica en torno a él, en la selección de las huellas a incorporar surgen algunos interrogantes: ¿Cómo rescatar una única memoria colectiva, si existen un sinnúmero de experiencias y recuerdos de ese pasado relatados en primera persona? ¿Cómo seleccionar los espacios vinculados con la última dictadura militar si pueden variar a escala barrial o local, y –debido a las dimensiones del Municipio y/o a la falta de ‘transmisión’<sup>34</sup>– no han podido alcanzar una escala municipal?

Es por eso que decidimos incluir dentro de la topografía de la memoria pública a la totalidad del espacio matancero; porque no podemos desconocer que la violencia de la última dictadura militar ha marcado todo el territorio del Partido. Y en este camino planteamos también que la memoria del Terrorismo de Estado que se instaló en la Argentina entre 1976-1983, obliga a debatir sobre su legado pero también sobre su origen.

Como menciona Alicia Servetto lo sucedido a partir de 1976 es inseparable de lo acaecido entre, aproximadamente, 1969 y 1976, cuando el uso de la violencia política se tornó normal y en

<sup>33</sup> Utilizamos esta definición como subtítulo, en concordancia con el informe de la CONADEP, con la cual se engloba a las artimañas utilizadas por las ‘patotas’ en las ‘chupadas’ u operativos de secuestros.

<sup>34</sup> No hay que olvidar que el silencio o el olvido impuesto también llevan a un desconocimiento.

cierto modo aceptado por buena parte de la sociedad. En palabras de la autora mencionada “*no se puede pensar el terrorismo de Estado sin la antesala de la década anterior*”<sup>35</sup>.

Fue en este período donde se construyeron las argumentaciones del Golpe de Estado, la permanencia del gobierno militar en el poder y el intento de legitimar la acción represiva del Estado. Se puede observar en el accionar de la Triple A<sup>36</sup> (Alianza Anticomunista Argentina) los métodos de violencia, amenazas, asesinatos, secuestros, torturas y desapariciones que formaron parte de la vida diaria entre 1976-1983.

Tomamos los testimonios de Alberto González y Pascual Manganiello<sup>37</sup> para observar cómo, aún en vigencia de las instituciones democráticas, el espacio que cotidianamente era recorrido, perdía su libertad en manos de la represión.

<sup>35</sup> SERVETTO, Alicia. “*Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista)*”. En: Antíteses. Vol. 1, n. 2, julio-diciembre 2008. p439-454.

<sup>36</sup> VERBITSKY señala que Rodolfo Walsh, escritor y dirigente de la izquierda peronista, “*había llegado a una comprensión global amplia acerca del origen del personal de la AAA que enumeró así, con números romanos en minúsculas: i) Grupo original (se refería a Villar, Morales, Almirón y Rovira). ii) Custodia personal de López Rega. iii) Sectores políticos adictos a López Rega. iv) Custodia presidencial regular. v) Policía Federal. vi) Otras policías. vii) Ejército. viii) Marina. ix) Gremios*”. VERBITSKY, Horacio. “*Investigación inconclusa de Rodolfo J. Walsh*”. En: *El periodista*. Buenos Aires; 1986. N°80.

<sup>37</sup> Ambos querellantes en la causa que investiga los crímenes de la Triple A.

En febrero de 1976 dos jóvenes militantes de la Federación Juvenil Comunista (la FEDE), Alberto de 21 años y Pascual de 15<sup>38</sup>, viajaban en el colectivo 97 de regreso a sus casas luego de una reunión del partido en San Alberto, cuando un operativo de Gendarmería detiene el transporte:

*“Al llegar al Camino de Cintura y Ricchieri –cuenta González–, donde había un destacamento de Gendarmería que creo que todavía está, nos para un operativo de control. Hacen la requisita en el colectivo y nos encuentran el material del partido que llevábamos encima”<sup>39</sup>.*

Tras bajarlos “a patadas y golpes”<sup>40</sup> y por la “existencia de agendas y propaganda partidaria”<sup>41</sup> los trasladaron a la dependencia que estaba a 100 metros del lugar donde habían detenido al colectivo, cerca de la Agrupación Güemes, lugar que luego se lo conocería como el centro de detención clandestino ‘El Vesubio’. Mientras eran secuestrados del colectivo, Alberto y Pascual alcanzaron a gritar sus nombres y el chofer, “avisó a

<sup>38</sup> Militante de la FEDE en secundarios.

<sup>39</sup> Testimonio de Alberto González, extraído de ‘TATO’. “La causa de la Triple A sumó un testigo del Gran Rosario”. 14 de febrero de 2007. Disponible en: [http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat\\_triple\\_a.html](http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat_triple_a.html)

<sup>40</sup> Ibidem.

<sup>41</sup> Testimonio de Pascual Manganiello ante el Juez Oyarbide como querellante de la causa que investiga los crímenes de la Triple AAA. Extraído de: “Más familiares de víctimas de la triple a quieren ser querellantes en la causa”. 31 de enero de 2007. Disponible en:

[http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat\\_triple\\_a.html](http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat_triple_a.html)

*un local del partido y empezaron a buscarnos inmediatamente*”<sup>42</sup>.

Fueron ‘chupados’ más de 50 horas en las que fueron torturados<sup>43</sup>, interrogados<sup>44</sup> y debieron soportar simulacros de fusilamiento<sup>45</sup> por parte de personal de gendarmería y miembros de la policía de la Provincia de Buenos Aires.

Ambos fueron soltados por separado tras la tortura y denunciaron la detención ilegal en dependencias policiales de San Justo (donde González recuerda que un médico constató las lesiones), en el Concejo Deliberante del Partido de La Matanza, y en el Congreso de la Nación. El costo de su militancia y la denuncia de lo sucedido, fue la posterior persecución, el allanamiento de sus viviendas, y por último el tener que mudarse para escapar de la represión.

A continuación reproducimos un listado parcial de desaparecidos con anterioridad al Golpe de Estado, víctimas del accionar represivo en nuestro Partido.

<sup>42</sup> Testimonio de Alberto González, extraído de ‘TATO’. Ob.cit.

<sup>43</sup> González relata: “*A partir de ahí nos empiezan a torturar a Pascual y a mí. Con picana eléctrica, con submarino seco (consistente en tapar la cabeza con una bolsa produciendo ahogo), estábamos encapuchados y esposados, nos golpean muy sofisticadamente con pelotas de fútbol para que los golpes sean internos y no externos*”. En: *Ibidem*.

<sup>44</sup> El uso de picanas eléctricas fue acompañado por la pregunta: -¿Dónde están las armas? A la cual González respondía que sólo realizaban tareas políticas. En: *Ibidem*.

<sup>45</sup> “*Me ponen en la nuca un FAL [Fusil Automático Liviano] y me revientan al lado del oído con otro, simulando un fusilamiento*”. En: *Ibidem*

## VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y EJECUCIÓN SUMARIA POR LOCALIDADES (Con anterioridad al 24 de marzo de 1976)<sup>46</sup>

### SAN JUSTO

1976

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
21 de enero	Claudio Martínez Alegre	No se indica ubicación exacta
26 de enero	Clorinda Antonia Farías Lescano de Saun	No se indica ubicación exacta
17 de marzo	Rosa Adela Oberti de Soriano	Pasteur 3940
17 de marzo	Roque Ángel Soriano	Pasteur 3940

### CIUDAD EVITA

1975

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
4 de febrero	Héctor Eduardo Noriega Torres	Calle 703 Sector 6 Casa 32
6 de abril	Juan Hugo Aedo Cifuentes	No se indica ubicación exacta
6 de abril	Juan Luis Riveros Saavedra	Vía pública

<sup>46</sup> Este listado es parcial y se realizó a partir de la lista de Víctimas de Desaparición Forzada y Ejecución Sumaria del Archivo Nacional de la Memoria, la que se puede encontrar en el la página <http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/>

**GONZALEZ CATÁN****1975**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
30 de marzo	Antonio Teodoro Mendoza Riquelme	No se indica ubicación exacta

**ISIDRO CASANOVA****1975**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
26 de diciembre	Juan Carlos Godoy Carrizo	No se indica ubicación exacta
26 de diciembre	Pablo Eliseo Simoni Monserrat	No se indica ubicación exacta

**1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
26 de enero	José Saun Álvarez	Don Bosco 5910

**RAFAEL CASTILLO****1975**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
29 de julio	Carlos Vicente García Montenegro	Venezuela y Cnel. Mont
14 de noviembre	María Angélica Mayor Collado	No se indica ubicación exacta
Diciembre	Alicia Mabel López Cimolai	No se indica ubicación exacta
5 de diciembre	Ricardo Elías Abdon Yacci	No se indica ubicación exacta

**RAMOS MEJÍA****1975**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
20 de diciembre	Julio Rodolfo Seiler	No se indica ubicación exacta
Sin fecha exacta	Víctor Osvaldo Troche Moreira	No se indica ubicación exacta

**1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de enero	Elba Elsa Zamora	No se indica ubicación exacta
6 de marzo	Mirta Susana Trejier Fischquin	Colón 51 6° "4"
16 de marzo	Carlos Cabrera Rodríguez	Humboldt e/ Pringles y Bolívar
16 de marzo	Juan Martinis Rodríguez	Humboldt y Pringles
16 de marzo	Beatriz Haydee Neuhaus	Humboldt y Pringles
20 de marzo	Amalia Rosa Franchelli Méndez	Fray Cayetano 1533

**VILLA LUZURIAGA****1974**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
27 de septiembre	Santa Muratore Mangione	Lartigau 3527
29 de septiembre	Roberto Jorge Matthews	Lartigau 3523
30 de octubre	Mario Fernández Martínez	Lartigau 3523

**LA MATANZA (No se indica localidad)****1974**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
5 de julio	Alberto Santos Ponce	No se indica ubicación exacta
19 de diciembre	Rubén Sabino Dure	No se indica ubicación exacta

**1975**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
14 de febrero	Martín Aguilar	No se indica ubicación exacta

**1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
21 de febrero	Alejandro Daniel Veiga Márquez	No se indica ubicación exacta

Esto nos permite demostrar que el espacio cotidiano perdió su seguridad aún antes del Golpe. Situación que se profundizó luego del 24 de marzo de 1976, cuando el uso del secuestro, la tortura y el asesinato se convirtió en un instrumento ‘legal’.

Tan sólo la presencia diaria de los militares en la calle y en los barrios del Partido es evocada por el matancero como un cambio en su relación con el espacio y con el otro. Marta, vecina del Barrio San Alberto, localidad de Isidro Casanova, nos lo describe:

*“Por aquellos días tenías que vivir con los documentos en los bolsillos, ya que los militares entraban a los boliches, a los cines, a los restaurantes, te bajaban del*

*colectivo y te los pedían, y si no los tenías te llevaban...*

*Recuerdo que no se podían reunir más de cinco personas en una esquina, porque patrullaban las 24 hs, buscando subversivos. [...] Además no te podías reunir en las casas de tus familiares, vecinos o amigos después de las 22:00.*

*Para ir a bailar, tenías que llevar DNI y recibo de sueldo, porque tenías que ser mayor de edad, y por lo tanto trabajar...’’<sup>47</sup>*

En algunos barrios la situación llegó a tal extremo que tomó el carácter de ‘ocupación’:

*“Durante los años 77 y 78 recuerdo que los tanques de guerra del ejército se metían por las calles. A las 4 de la mañana un altoparlante nos despertaba dándonos instrucciones para salir a la calle. Mi papá trabajaba en una metalúrgica en Pompeya. Debía salir con los documentos porque en cada esquina había soldados de guardia. Había que avisar con anticipación los horarios de salida y de regreso al barrio. De hecho regía el toque de queda y la ley marcial parecía, y era, un barrio ocupado’’<sup>48</sup>*

<sup>47</sup> Entrevista integrante de una recopilación de testimonios orales realizada por alumnos EGB 169 y 118 de 3º ciclo, y coordinada por las Profesoras Silvia Zelada y Claudia Avigo. En: PARRAVICINO, M. Op.cit. p77-78.

<sup>48</sup> Entrevista integrante de una recopilación de testimonios orales realizada por alumnos EGB 169 y 118 de 3º ciclo, y coordinada por las Profesoras Silvia Zelada y Claudia Avigo. En: *Ibidem*. p82-83.

El barrio, al que hace mención en su recuerdo Silvia, es el Barrio BID donde vivía junto a su familia, un sector nuevo para esa época, edificado a partir de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

La escuela del barrio tampoco escapaba a esta situación. En todas las escuelas del Partido, al igual que en el resto del País, la acción del gobierno dictatorial llamaba al orden. En el diario Clarín del 14 de abril de 1976 este objetivo es explicitado:

*“Tendrá primacía inmediata en la acción del gobierno de la educación, la restauración del orden en todas las instituciones escolares. La libertad que proclamamos como forma y como estilo de vida, tiene un precio previo, necesario e inexcusable: el de la disciplina”*<sup>49</sup>

En la escuela 168 la ‘modalidad disciplinaria’ implementada en su mayor rigor, permite observar la existencia en la sociedad de un sector simpatizante a las prácticas implementadas por el gobierno de facto. En el trabajo dirigido por la Inspectora Mirta Parravicino, Dante Alfaro, Director de la actual EGB, desarrolla en el capítulo *¿Fue la escuela N°168 un centro de detención?*, la connivencia del entonces directivo con sectores militares.

Una maestra en ese entonces suplente, Sra. Elisa T., comentó el grado de presencia militar y las razones de dicha intervención:

*“En la escuela había presencia militar a solicitud de la*

<sup>49</sup> STANG, Carolina. “Educar para el orden”. 22 de marzo de 2010. En: *Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos*. Disponible en: <http://www.aprender.entrerios.edu.ar/recursos/recurso.php?id=68>

*Directora que estaba relacionada con un oficial del ejército, creo que un teniente coronel. Ella sostenía que había que “**contener al malón**” obviamente despreciaba a la población y los papas percibían ese desprecio. [...] Allí [en la escuela], se realizaban prácticas militares, movimientos vivos, orden cerrado, etc. Eran parte del paisaje, jóvenes con ropa de gimnasia y cabello corto. Realizaban esas actividades en el predio de atrás de la escuela y no se podía salir afuera con los chicos. [...] No sabíamos muy bien a qué unidad pertenecían, sólo que eran tropas del ejército’. El día que llegué a la escuela, la primera recomendación que recibí de mis compañeras era ver y callar, no hacer preguntas. El trato de la directora era despótico. La comunicación entre pares estaba vedada”<sup>50</sup>*

Como en toda escuela de barrio la vinculación de los vecinos con la institución era amplia, y esa relación se vería trastocada al igual que la sociedad toda:

*“Recuerdo que una vez que fuimos a visitar a familias de los alumnos por el tema de que los chicos tenían piojos, luego nos enteramos que el ejército los sacó de sus casas y echó dentro pastillas de gamexane. Y eran los domicilios que nosotros habíamos visitado”<sup>51</sup>*

Que el accionar represivo tendió a desarticular las redes de interacción social, y que contó con la complicidad de un sector

<sup>50</sup> En: PARRAVICINO, M. Op.cit. p82

<sup>51</sup> Ibidem.

civil que colaboró para conseguir este objetivo no se puede desconocer.

En La Matanza las personas ‘chupadas’ de su domicilio, de la vía pública, de los lugares de trabajo, de estudio... y hasta de dependencias militares o iglesias, comenzaron a contarse por centenares.

El hogar, y por consiguiente la familia, se constituyeron en lugares vulnerables a la destrucción y a la violencia. Judith Filc menciona como se desdibujan los espacios público y privado, al existir un doble discurso autoritario que reprodujo la ilusión liberal del hogar como refugio cuando, de hecho, invadía los hogares argentinos con la justificación de la ‘guerra’ contra la ‘subversión’<sup>52</sup>:

*“En 1976 comenzó la llamada Dictadura Militar. En ese momento tenía 13 años. [...] Sin ningún permiso, entraban a tu casa, tiraban todo lo que tenías: ropa, alacenas, daban vuelta la cama, te alumbraban con una linterna a la cara... A mi papá lo trataron como al peor de todos los asesinos. A mi mamá la tenían de los brazos mientras rompían todo; después de darse cuenta de que mi familia no tenía nada que ver con el tema se fueron y lo único que atinaron a decirnos fue: “Nos equivocamos”. Como se imaginarán, quedamos muy*

<sup>52</sup> FILC, Judith. “Espacios alterados: la calle y el hogar en tres novelas de la dictadura en el Río de la Plata”. En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. 2007. Volumen 12-2. Disponible en:

[http://www1.tau.ac.il/eial/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=396](http://www1.tau.ac.il/eial/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=396)

*asustados después de este hecho... ya no era lo mismo, y nos costó retomar nuestra vida normal...”<sup>53</sup>*

En el relato de José, vecino de la localidad de Ciudad Evita, podemos observar como la definición ambigua de ‘subversivos’ podía abarcar a toda la población, y en su nombre llevar adelante el ataque arbitrario a la sociedad en su totalidad<sup>54</sup>.

Así los espacios públicos donde se construye comunidad también se vieron deteriorados. En el Nunca Más se transcriben testimonios de familiares de desaparecidos, los cuales estuvieron detenidos en la Comisaría de Villa Insuperable (CCD conocido como El Sheraton), quienes relatan cómo tuvieron encuentros antes de su asesinato, en lugares públicos. Así se cuenta cómo Ana María Caruso de Carri y Roberto Eugenio Carri pudieron ver a sus hijas en la plaza de San Justo, o cómo Pablo Bernardo Szir pudo encontrarse con sus hijas en Ramos Mejía:

*“Me encontré con papá en una confitería de Ramos Mejía. Tenía marcas de torturas, las manos quemadas de cigarrillos; le faltaban dientes y estaba mucho más flaco”<sup>55</sup>*

Reproducimos la pregunta que los integrantes de la CONADEP se realizaron: *¿Qué se proponían quienes tenían*

<sup>53</sup> PARRAVICINO, M. Op.cit. p78.

<sup>54</sup> Véase FILC, J. Op.cit.

<sup>55</sup> *Nunca más. Informe de la COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS*. Buenos Aires; Eudeba; 1984. “*Sheraton (O embudo)*” En:

<http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/178.html>

*detenidas ilegalmente a un grupo de personas a las que permitían ponerse en contacto con sus familiares?*, y nos hacemos eco de ella sin poderle dar una respuesta. Sin embargo observamos que, a través de dicho accionar, los lugares utilizados para los encuentros se convirtieron en lo que Judith Filc define como "no lugares"<sup>56</sup> por su carga de fugacidad, de desprotección, por su aire de desolación. Lugares que tradicionalmente son considerados de invitación al encuentro con el otro, de convivencia, de construcción de comunidad; fueron bombardeados con estas acciones represivas y perdieron su carácter de contención.

Junto a la pérdida del hogar refugio y el surgimiento de los 'no lugares', hay otras realidades que se intentan atacar, entre ellas las redes de solidaridad entre compañeros, vecinos, amigos... El modo de actuar de la 'patota' en el 'operativo' tendía a impedir cualquier tipo de defensa y de reacción por parte, no sólo de la víctima directa, sino también de todo el barrio. En el Juicio por la Verdad del 26 de septiembre de 2001, la madre de Cecilia Rotemberg, detenida en su casa de Isidro Casanova, y desaparecida, describió lo sucedido en las primeras horas del 9 de enero de 1977. Ellen Wolf dijo que ese día volvió de viaje de Brasil y que pasó por la casa de su hija para retirar a su nieta de dos años. Los vecinos le indicaron que habían

<sup>56</sup> Véase FILC, J. Op.cit.

escuchado unos gritos por la madrugada y que recogieron a la niña, quien había quedado sola<sup>57</sup>.

Denunciar la ruptura de estos lazos sociales permite reconocer a la sociedad no sólo como víctima martirizada, sino también como parte del horror a través de la compulsión, omisión, inacción o ausencia. La autocrítica es necesaria y es también una deuda de la memoria.

Lorenzo Ramón Cabrera, chofer de la línea 96, quien vive en San Alberto (Isidro Casanova), describe cómo fue secuestrado, torturado y obligado, bajo amenaza de muerte, a denunciar a un compañero:

*“me vino a la mente la noche en que golpearon la puerta de mi casa. Ya era tarde y me había acostado porque al otro día tenía que ir a trabajar. Abrí el ventilite para ver quién era, cuando de repente, me encontré con dos hombres apuntándome con dos ametralladoras. Uno me apuntaba al estómago y el otro al pecho, pidiendo que les abriera la puerta. Me hicieron encender la luz y me pusieron contra la pared. Me esposaron y me taparon la cabeza. Después comenzaron a pegarme trompadas y patadas por todo el cuerpo. Ocho hombres habían venido en un coche y en una camioneta y me metieron en el baúl*

<sup>57</sup> Asamblea Permanente de Derechos Humanos, La Plata. Informe de prensa, 26 de septiembre de 2001.

*de uno de ellos”<sup>58</sup>*

Lo llevaron a un lugar donde, con ‘capucha’, recorre un pasadizo, sube escaleras y luego lo hacen sentarse, luego le preguntaron por Lorenzo, el delegado de la línea 96. Tras la respuesta negativa y la afirmación de que era a un compañero al que estaban buscando, lo vuelven a meter a uno de los coches pero en la parte trasera. El interrogatorio continuó allí:

*“Sin sacarme tampoco las esposas [continúa encapuchado], me preguntaron dónde vivía Lorenzo y debía decirles la verdad porque sino me iban a hacer boleta y que además me tenía que sentir agradecido por lo bien que me estaban tratando... Me hicieron presenciar cuando lo sacaban de la casa esposado y tapado con una bolsa. [...] Me habían dicho que cuando subiera por una puerta yo debía salir por la otra. Cuando bajé, de la desesperación, empecé a correr desorientado... di un par de vueltas y volví a mi casa. Si faltaba algo, que pudiera hacerme sentir aún más indignado y temeroso a la vez, de lo que ya me sentía, era encontrar mi casa toda dada vuelta. Se robaron todo [...] En ese tiempo tenía un almacén y me dejaron todo vacío. Después de esto tuve que seguir mi vida con miedo [...] Con respecto a mi compañero, a los seis días lo soltaron, totalmente maltratado, sólo por ser el delegado*

<sup>58</sup> Entrevista integrante de una recopilación de testimonios orales realizada por alumnos EGB 169 y 118 de 3º ciclo, y coordinada por las Profesoras Silvia Zelada y Claudia Avigo. En: PARRAVICINO, M. Op.cit. p78.

*de la línea 96”<sup>59</sup>*

Ese ‘sólo por ser’ que no alcanza a entender Lorenzo, se traduce en el objetivo de la dictadura de acabar con cualquier intento de oposición, de denuncia o de voz libre.

Los miembros de la Iglesia tampoco fueron ajenos a este objetivo. El secuestro de la religiosa francesa Leonnie Duquet en la Capilla de San Pablo de Ramos Mejía, es prueba de ello. Duquet junto con Alice Domon pertenecían al *Institut des Missions Etrangères*, de Toulouse, congregación que, orientada a la catequesis de personas con necesidades especiales, había instalado una sede en Córdoba desde 1939, y que más tarde llegó a Hurlingham y Morón. Duquet, de 51 años, y Domon, de 30, arribaron en 1967 a la zona oeste y vivían en la Capilla antes mencionada, en la localidad de Ramos Mejía<sup>60</sup>. Tras el golpe de marzo de 1976 comenzaron a actuar en defensa de los derechos humanos y colaboraron con las agrupaciones de los familiares de desaparecidos.

Su secuestro del 10 de diciembre de 1977 se dio en el marco de un operativo que inició con la infiltración de las *Madres de Plaza de Mayo*<sup>61</sup> y finalizó en 4 acciones:

<sup>59</sup> Ibidem p79.

<sup>60</sup> Datos obtenidos de WORNAT, Olga. *Nuestra Santa Madre, Historia pública y privada de la Iglesia Católica Argentina*. Buenos Aires; Ed. Ediciones B; 2002. “Capítulo 8: Mujeres de Dios”.

<sup>61</sup> “En copia del informe presentado ante la Comisión de Derechos Humanos, producido por Martí, Pirlés y Osatinsky donde se puso en conocimiento que por la trascendencia que fue adquiriendo el movimiento de los familiares de

*“secuestro de algunos participantes de la reunión de la Iglesia de Santa Cruz, secuestro de las personas que concurrían a un domicilio particular (a una reunión en la intersección de las Avenidas Belgrano y Paseo Colón), secuestro de la Sra. Azucena de Vicenti y secuestro de la religiosa francesa Leonnie Duquet”<sup>62</sup>.*

La hermana Domon fue secuestrada el 8 de diciembre de 1977 al llegar a la Iglesia de Santa Cruz. Una vecina de La Matanza, madre de un desaparecido de Ramos Mejía, Nélida Fiordeliza de Chidichimo (Quita) estaba presente cuando se realizó el asalto a la Iglesia y comenta las últimas palabras que cruzó con Sor Alicia:

*“Quita: -Viene la madre, la hermana Sor Alicia...y yo tengo una cruz muy grande que me regalaron cuando fui una vez a... Londres y di una conferencia en una Iglesia, y me regalaron esa cruz grande. Y viene Sor Alicia, hace*

*desaparecidos que realizaban acciones periódicamente acciones en pro de obtener una respuesta de la Junta Militar sobre el destino de los secuestrados lo que provocó que la E.S.M.A. encarara la tarea de infiltración en uno de los grupos de las conocidos como Las Madres de Plaza de Mayo, siendo Astiz el encargado de infiltrarse. Acción que concluye en diciembre de 1977. Relataron todo lo ya dicho en cuanto a como fueron los operativos que terminaron con las detenciones e indicaron como participes en la operación a Alfredo Astiz, Alfredo González Menotti (González); Schelling (Scheller), Antonio Pernía; Radizzi (Radice) y Favre (Febres)”* Poder Judicial. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal. Registro 18.967/03. Autos del 3 de junio de 2008. p60. Disponible en: [http://www.cels.org.ar/common/documentos/elevacion\\_juicio\\_testimonios\\_B.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/elevacion_juicio_testimonios_B.pdf)

<sup>62</sup> Declaración de Silvia Labayrú ante la CONADEP con fecha de 31 de julio de 1984. Incluido en: *Ibídem*. p59.

*así y me dice – ¿Vos sos cursillista? Digo –No Sor Alicia. Ésta me la regalaron en, en, ¿cómo es?...*

*Entrevistador: -Londres.*

*Q: -Inglaterra. Y todavía yo la miro y le digo –No, la tendríamos que llevar mucho más grande todavía. Y ella agarrándome así el rostro me dice –Vas a ver que para el 24 de diciembre los tenemos a todos. Fue la última vez que la vi, cuando la agarraban de acá y la metían de cabeza en un auto. Y le digo a la señora de Neuhaus –Se llevan a Sor Alicia. –No –Me dice –Sí, en aquel auto, y la que grita es María del Rosario. Y ella sale corriendo, y le dice, era una señora muy fina ella –Dígame ¿por qué se la llevan? –Por drogas [poniendo más gruesa la voz] Así le dijo. [...]*

*E: -Los que se la llevaron, la gente que se la llevaban eran un grupo de tarea que estaba identificado con uniforme o...*

*Q: -No, de uniforme, de civil, de todo”<sup>63</sup>*

En este operativo no encontraron a la hermana Duquet, por lo que se decidió ir a buscarla en la Capilla donde estaba viviendo:

*“Los vecinos vieron que se retiró con un grupo de personas en forma normal suponían que la habían ido a buscar para alguna conferencia. Ante la ausencia prolongada de ésta, lo que no era común, el cura párroco Monseñor Bazán formuló la denuncia en la*

<sup>63</sup> Nélida Fiordeliza de Chidichimo, 27 de agosto de 2009, Ramos Mejía, entrevista realizada por Lic. Raúl Pomés.

*Seccional de la calle Espora 1247 de Ramos Mejía y el personal policial nunca fue al lugar del hecho, citando solamente a los testigos a declarar. El 30/12/77 con intervención del Dr. Correa la Hermana Evangelina Irma Lamartine interpuso otro recurso de hábeas corpus ante el Juzgado Federal n°2 con resultados negativos. También se hizo la denuncia por privación ilegítima de la libertad ante el Juzgado de Instrucción n°21 de Capital, el cual se declaró incompetente y remitió las actuaciones al Juzgado Penal n°4 del Departamento Judicial de Morón.<sup>64</sup>*

No sólo el sector eclesial fue puesto en jaque, otras instituciones donde actuaban cristianos comprometidos en actividades apostólicas fueron víctimas del terrorismo de Estado. Por ejemplo, en noviembre de 1976, el Cáritas de San Justo recibió un duro golpe cuando Jorge Luis Congett, laico católico y trabajador municipal, fue detenido en su casa de la calle Sarandí el 20 de ese mes<sup>65</sup>.

La invasión del espacio religioso sólo puede ser comprendida por la existencia de un episcopado que confraternizaba con los diseñadores y ejecutores del terrorismo como comprueba Emilio Mignone en su libro *Iglesia y Dictadura*, a través de documentos oficiales

<sup>64</sup> *Ibidem* p52-53.

<sup>65</sup> Denuncia en el archivo de la CONADEP n° 679. Dato extraído del listado Religiosos Detenidos-Desaparecidos, elaborado por el Movimiento Ecueménico por los derechos humanos. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/iglesia/des.html>

*“El ejército, accionará selectivamente sobre organizaciones religiosas... en coordinación con organismos estatales... para prevenir o neutralizar situaciones conflictivas explotables por la subversión, detectar y erradicar sus elementos infiltrados y apoyar a las autoridades y organizaciones que colaboran con las fuerzas legales”. “Iniciado el PRN (Proceso de Reorganización Nacional) –agrega–, si bien no hay una participación activa de la Iglesia, la misma se manifiesta mediante la comprensión y aceptación de los principios básicos enunciados, sin dejar de advertir sobre ciertos aspectos y puntualizar sobre determinados errores que podrían llegar a afectar el apoyo al mismo [...] La existencia de una corriente de sacerdotes progresistas con algunos de sus integrantes enrolados con el oponente y otras de renovadores, no puede condicionar el alto concepto del clero argentino ni justifica un alejamiento de la Iglesia, tan necesario para la consecución de los objetivos básicos... Las características con que debió encararse la LCS (Lucha contra la Subversión) produjeron secuelas que, en forma de denuncias diversas, el oponente condujo hábilmente hacia la Iglesia, para colocarla en el compromiso de cumplir su misión pastoral de defensa de todos aquellos principios que son esencia de la doctrina cristiana, enfrentando al gobierno nacional y a las FF.AA... Esta situación se agravó circunstancialmente con algunos hechos fortuitos que afectaron a miembros del clero, particularmente*

*como consecuencia de la ejecución de ciertas operaciones, que no fueron acertadas pero sí justificadas... »<sup>66</sup>*

Mignone explica que los puntos en conflicto son los cambios copernicanos producidos por el Concilio Vaticano II (1962-1965) y los documentos aprobados en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968). El corolario fue una fuerte crisis interna en la Iglesia argentina que asustará a los obispos debido a los desenvolvimientos políticos de la década de 1970. Así su única preocupación consistió, entonces, en encontrar la forma de sacarse de encima a los perturbadores y volver al antiguo orden. Los militares se encargaron, como expresa el autor, de cumplir la tarea sucia de limpiar el patio interior de la Iglesia, con la aquiescencia de los prelados<sup>67</sup>.

Un sector de la Iglesia católica se convirtió entonces en cómplice, y el lenguaje que utilizarán y la visión que tendrán sobre la sociedad y el espacio se adecuó al discurso dictatorial.

Emilio Mignone también expone un crimen cometido en la dictadura que tuvo una amplia repercusión en el territorio matancero: la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de Capital Federal; y narra un episodio donde se puede

<sup>66</sup> Anexo 5 (ámbito religioso) de la directiva del estado mayor del ejército 504/77, firmado por Roberto E. Viola. En: MIGNONE, Emilio. *Iglesia y Dictadura, el papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires; Ediciones del Pensamiento Nacional; 1986

<sup>67</sup> Véase *Ibidem*. “Capítulo 8: La Iglesia perseguida”

observar la existencia de la iglesia cómplice y la iglesia del pueblo, la tensión de dos pre configuraciones diferentes del espacio, y cómo el triunfo de una sobre la otra afectó la fisonomía del Partido. Mignone participaba junto a su esposa en la cooperativa de vivienda Madre del Pueblo, asesorada por los presbíteros Ricciardelli y Vernazza. En un momento surgió la posibilidad de conseguir un terreno, cercano al Camino de Cintura, que una Congregación de Religiosas vendía a un precio módico. Debido a que las monjas conocían que el Obispo de San Justo estaba interesado en el predio para la construcción de un seminario y no querían desairarlo:

*“Se destacó una comisión encabezada por el ingeniero Carlos A. García, para ir a verlo. Resultó fácil la entrevista porque el prelado había encontrado otro inmueble para ese fin. Cuando se le explicó el motivo de la visita, trató de desalentar a los interlocutores. **“Tengo entendido, dijo, que las cooperativas son un invento comunista. Además -agregó-, ¿cómo van a traer gente pobre y villeros a un terreno lindero con un convento de religiosas contemplativas, rodeado de hogares de gente bien?”**. Felizmente el barrio, con el sacrificio de la gente, se construyó<sup>68</sup> y constituye una hermosa realidad”<sup>69</sup>*

<sup>68</sup> El barrio en cuestión es el Barrio ‘Luján’ de Villa Luzuriaga. Está ubicado entre Triunvirato, Thames, Monseñor Bufano (Camino de Cintura) y Bouchard.

<sup>69</sup> En: MIGNONE, E. Op.cit. “Capítulo sexto: Las influencias ideológicas, las villas de emergencia”

En este aspecto no podemos negar la complicidad de ciertos sectores eclesiásticos que, como menciona Mignone, va más allá de sacarse una foto o la participación en actos protocolares, va a la inacción del secuestro, la tortura, el asesinato de sacerdotes, religiosos o simples cristianos. Recurrimos de nuevo al testimonio de ‘Quita’

*E: -Y con respecto, usted me decía anteriormente que su hijo era muy católico y participaba en la Parroquia, etc... ¿Cuál fue la actitud de la Parroquia cuando se enteraron...? [...]*

*Q: -Todavía estoy esperando que den una misa por Ricardito, que regrese mi hijo. [...]*

*E: -O sea a pesar que el era militante católico nunca...*

*Q: -No. Él hasta sexto grado estuvo en el colegio Don Bosco porque no tenía primer grado entonces. Pasó al Juan XXIII, pero ninguno nunca me dijo ah... Y es la primera promoción del Juan XXIII, y la foto de él está en la rectoría con todos los demás chicos. Pero es grande así.*

*E: -Y en aquel momento tampoco mostraron interés ni nada.*

*Q: -Pero si todo el mundo supo en Ramos.*

*E: -Está bien.*

*Q: -Pero yo, alguna vez, estábamos en un asado que habían hecho... No sé quien venía acá a Don Bosco, y estaba el, el sacerdote que rige la Iglesia ahora y le digo –Mañana va a dar la Misa grande. –Sí. Le digo – ¿Por*

*qué no pide por Ricardito, para que vuelva? Me dice – Decime, ¿Ricardito no se habrá ido con una mujer, él que es tan buen mozo? Que esto y que el otro. Y yo lo miro así y le dijo–Perdone padre, creí que tenía boca. Me di media vuelta y me vine”<sup>70</sup>.*

Así también la Iglesia se convierte en otro ‘no lugar’ dentro de la fisonomía matancera de los años de dictadura, otro espacio que perdía su calidad de refugio, de resguardo.

La inacción o complicidad de sus cuadros superiores ante los secuestros, torturas y asesinatos no era una situación ajena a otros ámbitos. La tranquilidad que garantizaba la prevención y neutralización de los elementos subversivos llevó a la invasión militar de los lugares de trabajo. Y entre ellos intervino especialmente aquellos donde se encontraba el sector social al que consideraba altamente peligroso: la clase obrera industrial organizada y movilizada<sup>71</sup>:

*“Yo me acuerdo que estábamos en la fábrica y atracó un camión de militar se bajaron los soldados uno petisito un oficial con una fustita, entonces iba con la fustita marcando la gente pero no, no, los marcaba y los miraba*

<sup>70</sup> Néliida Fiordeliza de Chidichimo, 27 de agosto de 2009, Ramos Mejía, entrevista realizada por Lic. Raúl Pomés.

<sup>71</sup> Vale aclarar que La Matanza era un polo industrial hacia 1976, ya en el censo de 1974 se contabilizaron 3791 establecimientos Datos extraídos de CALDEZ, Verónica; CHAMORRO, Cintia; CHAPARRO, Julio, “Industrialización y desindustrialización en La Matanza a través de los Censos Industriales (1930-1995)”, en: AGOSTINO, Hilda (Dir.). *Actas de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, Buenos Aires, ed. UNLaM, 2008. p190.

*nada más, no decía nada, no, hasta luego el momento que fuimos a otro lado, no y ahí si fue que marcaron a uno, ¿no? cierto, le pegaron, le pegaron en el estómago con el fusil y después en la nuca y después se lo llevaron, ¿no? cierto, eso fue lo que pasó y teníamos un sindicalista también que estaba en la parte militar que también, ese también, lo sacaron antes, antes de que se fueran antes de la época militar lo sacaron”<sup>72</sup> [Roberto, Química INS-HER]*

Las industrias se convirtieron en objetivos centrales de las bandas paramilitares de la Triple A, primero, y de los grupos de tareas de la dictadura, después. El argumento esgrimido fue la existencia de una “guerrilla fabril” y en realidad, como mencionan Ruth Werner y Facundo Aguirre, lo que se combatió fue la presencia de comisiones internas y cuerpos de delegados que, desde ‘la base’, generaron hacia mediados de la década del ’70 un proceso de reorganización del proletariado argentino impulsado por la gran mayoría de la izquierda militante, socialista y peronista<sup>73</sup>.

Son los obreros de las fábricas quienes denuncian la presencia militar dentro del ámbito de trabajo, y cómo se vuelve parte de la vida diaria trasladándose su sombra a la calle y al hogar, y nos dicen sobre los miedos, los silencios, las

<sup>72</sup> Roberto Julio Jiménez, empleado de la Química INS-HER período 1972-1982, 2005, González Catán. Entrevistador: Lorena Ríos.

<sup>73</sup> WERNER, Ruth; AGUIRRE, Facundo. *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de izquierda*. Buenos Aires; ediciones IPS; 2007.

resistencias y también los consensos.

*“E- ¿Usted sintió algún cambio durante el periodo de la dictadura? D- Eh.....sí hubo desaparecidos*

*E- ¿Recuerda alguno en particular? D- Sí, uno que yo sepa, uno*

*E- ¿Compañero de usted? D- Sí, sí*

*E- ¿Puede decir el apellido? D- Sí, Sí, Aquino*

*E- ¿Militante de algún partido? D- No. Vos sabes que no, el tipo lo que sí le daba a la lengua viste en esa época en esa época era jodido hablar, el que hablaba, desapareció en esa época”<sup>74</sup> [Domingo, Santa Rosa]*

En la entrevista realizada a Néstor Hugo Savaris y que pertenece al Archivo de La Palabra, describe como los militares comenzaron a situarse junto a la industria (en este caso la Mercedes Benz<sup>75</sup>):

*“Bueno, en la época de los militares, fue una situación este... lamentablemente bastante confusa dentro de la empresa, porque vos estabas trabajando en la empresa, venían los militares, se metían adentro, y agarraban,*

<sup>74</sup> Domingo Lederhos, empleado de la ex Santa Rosa hoy Acindar período 1969-2005 (en actividad), 18 de noviembre de 2005, ACINDAR La Tablada, entrevistado por Julio Edelmiro Imán.

<sup>75</sup>Incluso en el caso de la fábrica Mercedes Benz de González Catán encontramos un espacio que trascendió a la memoria colectiva, no sólo municipal, sino también nacional e internacional. Al respecto se recomienda leer: AGOSTINO, Hilda N. *Tiempos de dictadura en La Matanza*. Buenos Aires; Editorial CLM; 2010.

*como te puedo decir, un papelito donde tenían una foto y miraban, y te llevaban arriba, y el que parecía que era parecido lo cargaban y lo llevaban. Igual cuando se subían a los micros, estabas sentado en el micro, se subían los militares con la fotito ahí (señala la mano) y... eh... éste (señala con el dedo) y lo llevaban. Hay algunos que vinieron y otros que no vinieron más, ¿viste? [...] Ah sí, sí, porque tenían la autorización del gerente de fábrica de ingresar, sino no podían entrar. Cuando salías vos de trabajar, estaban todos los colectivos, subías al colectivo que te correspondía, entonces en el momento que vos subías, antes de que tocaran la sirena para irte, subían los militares con la fotito en la mano y le parecías que eras parecido a este (señala la mano) y bueno, por si acaso te llevaban”<sup>76</sup>.*

Los comentarios de los secuestros y las desapariciones circularon ‘en voz baja’ por los pasillos y el comedor:

*“E- En la mesa, cuando estaban almorzando ¿hablaban de temas políticos? R- No, no se trataban, no... casi no se hablaba mucho de política en fábrica, no. Se juntaban así, como por ejemplo, en el comedor eran mesas largas y comían...*

*E- Y ¿no comentaban así, las desapariciones? R- Si, si, había el... cuchicheo ese, no se podía decir nada,*

<sup>76</sup> Néstor Hugo Savaris, ex obrero de la planta Mercedes Benz período 1969-1988 1992-1996, noviembre de 2005, González Catán. Barrio Mercedes Benz. Entrevistador: Griselda Pereira, Victoria Galván.

*¿vio?*<sup>77</sup> [Roberto, Mercedes Benz]

A partir del conocimiento de los secuestros los que luchaban por los derechos de los trabajadores comenzaron a tomar recaudos:

*“Vivíamos en casa de amigos o conocidos, o nos quedábamos en la misma fábrica. También ideamos mecanismo para que no se pudieran identificar cabecillas; los delegados cambiaban cada quince días para evitar identificar blancos individuales”*<sup>78</sup>. [Ricardo Martín Hoffmann, ex operario de la Mercedes Benz]

Sin embargo las desapariciones continuaron, y el accionar los medios represivos, en algunos casos contando con el apoyo de las empresas y de algunos miembros del sindicato, se tradujo en una tranquilidad sostenida con sangre y el acallamiento de los que luchaban por los obreros se logró imponer:

*“A: Mirá, yo me dedicaba a trabajar, ¿viste? No tuve ningún problema, trabajé tranquilamente. No me molestaron nunca para nada. Sé de compañeros que andaban en política, en gremialismo y todo eso. Y otros compañeros que los apretaron, o los sacaban de noche, por ahí, ¿viste? No sé que más decirte después. [...]*

*E: ¿Había intervención militar adentro de la fábrica? A:*

<sup>77</sup> Roberto Pereira, ex obrero de la planta de Mercedes Benz Período 1965-1978, 15 de agosto de 2005, ISFD 82. Entrevistador: Lic. Raúl Pomés, alumnos de 4º año de historia del ISFD 82.

<sup>78</sup> Testimonio de Ricardo Martín Hoffmann, ex operario de la Mercedes Benz. Juicios por la Verdad. Asamblea Permanente de Derechos Humanos, La Plata. Informe de prensa, 3 de abril de 2002.

*Militares había, yo nunca los ví ¿viste? Pero... comentarios de compañeros ¿viste? Que habían levantado a algunos compañeros, pero ya te digo, andaban en gremialismo, en política, y todo eso ¿viste?''*<sup>79</sup> [Antonio, Mercedes Benz]

Por el carácter industrial del Partido de La Matanza los testimonios de la intervención militar en las fábricas, conservados en la categoría 'obreros' del Archivo de La Palabra de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM, se cuentan por decenas y nos permiten observar que dejó una huella fuerte en la memoria individual.

Sobre esta huella que abarca a todo el territorio municipal queremos señalar finalmente que el Archivo CoNaDep registra en el Partido de La Matanza 523 personas detenidas desaparecidas y asesinadas durante la última dictadura militar<sup>80</sup>. A continuación incluimos un listado parcial ordenado por fecha de personas que han sido secuestradas de espacios públicos y privados; identificando, en aquellos casos, cuando fue posible, la localidad y la ubicación exacta de la detención ilegal.

<sup>79</sup> Antonio Alfredo Larroude, ex obrero de la Mercedes Benz período 1964-1998, 10 de noviembre de 2005, km 41700 Ruta 3. Entrevistador: Griselda Pereira, Victoria Galván.

<sup>80</sup> Dato extraído de: DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. *Derecho a tener derechos*. La Matanza; Municipio de La Matanza, 2006. p19.

## VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y EJECUCIÓN SUMARIA POR LOCALIDADES (A partir del 24 de marzo de 1976)<sup>81</sup>

### SAN JUSTO 1976

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
29 de abril	Horacio Raúl Vermi Stellacci	No se indica ubicación exacta
12 de mayo	Roberto Alborno Cabaleiro	Terrada y Centenera
12 de mayo	Gladys del Valle Mercado Páez	No se indica ubicación exacta
7 de junio	Juan Carlos Gagliano Villalba	No se indica ubicación exacta
8 de julio	Néstor Antonio Pérez	No se indica ubicación exacta
16 de julio	Stella Maris Berandi Pastorini	No se indica ubicación exacta
26 de agosto	Liliana Isabel Acuña González	Rincón 2450
26 de agosto	Oscar Rómulo Gutiérrez Sesarego	Rincón 2450
16 de septiembre	Carlos Alberto Montalvo López	Zapiola 3239
23 de octubre	Darío Ramírez Carballo	No se indica ubicación exacta
16 de noviembre	José Cáceres Caballero	León Gallo y Ruta Nacional nº3 (galería)
17 de	Héctor Armando Galeano	Peribebuy 3375

<sup>81</sup> Este listado es parcial y se realizó a partir de la lista de Víctimas de Desaparición Forzada y Ejecución Sumaria del Archivo Nacional de la Memoria, la que se puede encontrar en el la página <http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/>

noviembre	Silva	
20 de noviembre	Jorge Luis Congett Martínez	Sarandí 1135
22 de noviembre	Lucas Antonio Candela Colloca	No se indica ubicación exacta
26 de diciembre	Ricardo Aragón Tobar	Cervantes 3294
27 de diciembre	José Calderón Laterani	Fábrica metalúrgica de San Justo

### 1977

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de enero	Víctor Jorge Bie Peretti	Presumiblemente San Justo
9 de febrero	Roberto Gustavo Luis Lescano De Cicco	No se indica ubicación exacta
9 de febrero	Armando Agustín Zacari Torancio	No se indica ubicación exacta
30 de marzo	Leopoldo Omar López Moreno	No se indica ubicación exacta
6 de abril	María Aida Piñeiro Rodríguez	No se indica ubicación exacta
5 de mayo	Liliana Graciela Castillo Barrios Márquez	Almafuerte 1973
5 de mayo	Angélica Esilda Ovejero García	Almafuerte 1973
5 de mayo	Héctor Rafael Ovejero García	No se indica ubicación exacta
12 de mayo	Nora Luisa Maurer Rebola	Lezica 3826
15 de mayo	Sonia Alicia Blesa	Bermejo 2524. Barrio San Nicolás
15 de mayo	Justo José Oliva	Bermejo 2524. Barrio San Nicolás
3 de junio	Federico Otin Beconi	Figuroa Alcorta 2803
13 de agosto	Hector Belmonte Alvares	San Martín 3139
13 de agosto	Alberto Gigena Paredes	Thames 2566
23 de agosto	Miguel Ángel Pauluk Kalen	Ambrosetti 2248
31 de agosto	Benito Díaz Leguizamón	No se indica ubicación exacta

30 de septiembre	Luis Ángel García Cabrera	Condarco 3813
11 de noviembre	Lina Norina Licopodio	Artigas 735
11 de noviembre	Liliana Graciela Cambi Licopodio	No se indica ubicación exacta
16 de noviembre	Daniel Marcos Rovella Yanes	Inmediaciones del lugar del trabajo en San Justo
21 de noviembre	Domingo Roque Ortega	No se indica ubicación exacta

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de marzo	Elsa Güemes	No se indica ubicación exacta
27 de junio	Viviana Admetlla Coto	No se indica ubicación exacta
9 de noviembre	Francisco Natalio Mirabelli Grau	No se indica ubicación exacta

**1979**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
20 de octubre	Bernardo Daniel Tolchinsky Brenman	No se indica ubicación exacta
20 de octubre	Ana Dora Wiesen Miklawsky	No se indica ubicación exacta

**1980**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
18 de junio	José Anfuso Spina	Paso 1874

**1981**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
Septiembre/ octubre	Alicia Esther Del Pino	No se indica ubicación exacta

**1983**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de noviembre	Julio Sergio Vela Herrera	No se indica ubicación exacta

**Barrio “Lomas del Mirador”<sup>82</sup>****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
7 de abril	Ricardo Eulogio Domínguez Ferreyra	Venancio Flores 125
30 de abril	Alicia Hilda Bianco Ponce	Coronel Pagola 225
17 de septiembre	José Castrogiovanni Miritello	Olleros y Necochea
14 de diciembre	Miguel Grieco Policastro	Tapalque 86

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
13 de agosto	Rodolfo José Lorenzo	No se indica ubicación exacta
18 de agosto	Elizabeth María Victoria Corrales Arriola	Charcas 1570
11 de noviembre	Roberto Jorge Pineyrúa Clausi	Av. San Martín 2207 1ºB
11 de noviembre	Silvana Carmen Cambi Licopodio de Pineyrúa	No se indica ubicación exacta

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
16 de	Norberto Miguel Rollan	No se indica ubicación exacta

<sup>82</sup> Debido a que actualmente es una localidad más de nuestro Partido hemos considerado adecuado separar a aquellos que han sido secuestros en este barrio.

febrero	Llull	
26 de junio	Héctor Atilio Arroyo Rivero	Guido 2309
21 de julio	Esther Gersberg Dreifus	José Martí 2663

## ALDO BONZI

1977

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
11 de febrero	José Karabinas Kyrau	Migueletes 1335

## CIUDAD EVITA

1976

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
19 de agosto	Jorge Oscar Winton Gigena	Rotonda Querandí y Ruta Nac. N°21

1977

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
30 de marzo	Argentino Roberto Zelarayan Soria	Casa N°23 Manzana 2 Secc 4 Circunsc 4
1 de mayo	Jorge Daniel Silva Aguirre	No se indica ubicación exacta
6 de junio	Amanda Beatriz Beneyto Gómez	Escalada 12 3°N
13 de agosto	Diego Eustaquio Núñez Ramos	No se indica ubicación exacta

## GONZALEZ CATÁN

1976

Fecha	Nombre y Apellido	Lugar de detención /secuestro
25 de junio	Miguel Ángel Méndez	Hidalgo 1945. Ruta Nac. 3 Km 33,500

14 de julio	José Alberto Fernández Cerezo	Esmeralda 315
15 de octubre	José Ramón Cortez	Mónaco 6448. Altura Ruta Nac. 3 Km 31

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
Enero	Rinaldo Ramiro González Palza	No se indica ubicación exacta
1 de febrero	Celia Elena Llebeili Domingo	Barrientos 6435
1 de marzo	Daniel Estanislao Tapia Contardo	Barrientos 6435
1 de marzo	Marcos Bernabé Zubur	Barrientos 6435
24 de marzo	Jairo de Herrón Fernández	Calle 1 y San Luis. Altura Ruta Nac. 3 Km 35
26 de marzo	Norma Beatriz Chelpa Llebeili	Barrientos 6435
4 de agosto	Oscar Alberto Álvarez Bauman	Esmeralda 825
4 de agosto	Silvia Mónica Redón Domínguez	Esmeralda 825
18 de agosto	Alberto Arenas Rosello	Senguel 790
24 de diciembre	Miguel Ángel Río Casas	Ruta Nac. 3 Km 31

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de marzo	Antonio Alberto Ruso	No se indica ubicación exacta
octubre	Catalino Martínez	No se indica ubicación exacta
1 de octubre	Olga Susana Videla Irazoqui	No se indica ubicación exacta

**GREGORIO DE LAFERRERE****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
--------------	--------------------------	--------------------------------------

2 de abril	Graciela Alicia Michique Sánchez	Alsina y Cristianía. Barrio La Reserva
30 de junio	Vicente Viroche Villarreal	No se indica ubicación exacta
31 de agosto	Francisco Manuel Tarsitano	Río de Janeiro 2693

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
1 de febrero	Ariel Adrián Ferrari Barros	No se indica ubicación exacta
3 de febrero	María Cristina Américo Camacho	Inmediaciones de su domicilio (3 cuadras)
10 de febrero	Ana Mercedes Delgado	No se indica ubicación exacta
10 de febrero	Antonio Alberto Ibaló	No se indica ubicación exacta
11 de febrero	Carlos Adolfo Cienciala Russo	Chopin 5049
11 de febrero	Elisa Dionisia Loza Albarracín	Chopin 5049
2 de marzo	Elena Barbagallo Llebeili	Zelada 2574
4 de marzo	Irma Llebeili Domingo	Zelada 2574
4 de marzo	Santiago Norberto Uziga	Zelada 2640
23 de diciembre	Ataliva Castillo Lima	No se indica ubicación exacta

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
28 de mayo	Segundo Arturo Álvarez	Santos Dumont 3039. Ruta Nac. 3 Km 26
28 de mayo	Clara Nilda Álvarez Rojas	Santos Dumont 3039. Ruta Nac. 3 Km 26
28 de mayo	Francisco Paulovich Vigano	Santos Dumont 3039. Ruta Nac. 3 Km 26
28 de mayo	Adela de Mercedes Rojas Gómez	Santos Dumont 3039. Ruta Nac. 3 Km 26
14 de junio	Roberto Ignacio Gaitán Maldonado	No se indica ubicación exacta

13 de agosto	José Luis Urtasun Terra	No se indica ubicación exacta
29 de noviembre	Guillermo Mario Soibelman Zuker	No se indica ubicación exacta

## ISIDRO CASANOVA

### 1976

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
22 de abril	Roberto Jorge Piñeyro	Trayecto entre domicilio y lugar de trabajo
16 de octubre	Victoria Vallejos	No se indica ubicación exacta
27 de octubre	Hugo Castillo González	No se indica ubicación exacta
6 de diciembre	Luis Alberto Becerra Romero	Madrid 3981. Barrio San Alberto
14 de diciembre	José Antonio Vizzini Pavone	Urdaneta 367

### 1977

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
2 de enero	Cecilia Rotemberg Wolf	No se indica ubicación exacta
29 de enero	Vicente Alderete Aragón	Pedro León Gallo y Montañeses
29 de enero	Susana Devigo Barragán	Pedro León Gallo y Montañeses
29 de enero	Haydee Graciela Farías	Pedro León Gallo 3993
10 de febrero	Oscar Roque Antonini Alonso	Vía pública
16 de abril	Roberto Rigoni López Candan	Bruselas 95
23 de agosto	Juan Jorge Wehitt Luro	No se indica ubicación exacta
23 de agosto	Juan Carlos Wehitt Rogel	Fitz Roy 4966
11 de octubre	Juan Carlos Díaz	No se indica ubicación exacta
11 de	Aidee Hortencia Roldan	No se indica ubicación exacta

octubre	Ledesma	
---------	---------	--

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
15 de junio	Irma Ana Nesich Finderle	Ibarrola 5471. Barrio San Alberto
20 de junio	Toribio Patiño	Condarco 5615
20 de junio	Luciana Solís Melgarejo	Condarco 5615
20 de junio	Roberto Zaldarriaga Gasparini	Monte Esmond 277
20 de septiembre	Mario Fariña	Gavilán y Turín. Barrio San Alberto
20 de septiembre	Anuncio Jara Torres	Gavilán y Turín. Barrio San Alberto

**RAFAEL CASTILLO****1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
31 de mayo	Roberto Ricardo Van Gelderen Grether	Dante Alighieri e/ Chavarría y Éufrates

**RAMOS MEJÍA****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
24 de marzo	María Albornoz Grialde	Cotagaita 2555
24 de marzo	Enrique Jorge Candela Rubial	Cotagaita 2555
29 de abril	Rubén Guillermo Hardoy González	No se indica ubicación exacta
29 de abril	Roberto Maimone Grassano	No se indica ubicación exacta
29 de abril	Jorge San Vicente Prieto	No se indica ubicación exacta
1 de mayo	Walter Martín Zaporta Gabriel	Avenida de Mayo 689 4º piso

20 de mayo	Raúl Aurelio Dobelli Fleita	No se indica ubicación exacta
21 de mayo	Horacio Raúl Campione Rivero	No se indica ubicación exacta
25 de junio	Ignacio Jesús Luna Sánchez	Calle Cramer, inmediaciones del Club Armenio. Villa Sarmiento.
19 de julio	Néstor Pedro Petrissans Rollery	Gaona y 9 de Julio
21 de agosto	Delfor Santos Soto Mira	No se indica ubicación exacta
23 de octubre	Ivone Campos	No se indica ubicación exacta
27 de octubre	Rene Isidro Tucci	No se indica ubicación exacta
30 de octubre	Alberto Marcelo Oro Moyano	No se indica ubicación exacta
30 de octubre	Pablo Bernardo Szir Bendonska	No se indica ubicación exacta
1 de noviembre	Juana María del Valle Arzani	No se indica ubicación exacta
2 de noviembre	Carlos Mateo Capella Mina	No se indica ubicación exacta
3 de noviembre	Juana María Yeoman Swiatek	No se indica ubicación exacta
20 de noviembre	Ricardo Chidichimo Fiordeliza	No se indica ubicación exacta
22 de noviembre	Raúl Felix Vassena Gardey	No se indica ubicación exacta
2 de diciembre	Jorge Mario Roitman Lupka	Espora 1060
4 de diciembre	Juan Carlos Rosell Álvarez	Capital Federal / Ramos Mejía
15 de diciembre	Oswaldo Ricardo Viapiano Negri	Gobernador Costa 62

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
9 de enero	Luis Salvador Mercadal	Pinar de Rocha (piletas)

	Ludica	
11 de enero	Horacio Mario Palma Brown	No se indica ubicación exacta
12 de enero	Ana María Stiefkens de Anquin	No se indica ubicación exacta
17 de enero	Roberto Cristi Melero	Castelli 1270 Dpto. B
17 de enero	Gloria Ximena Delard Cabezas	Castelli 1270 Dpto. B
24 de enero	Adela Esther Candela Albornoz	No se indica ubicación exacta
1 de marzo	María Eleonor Pappaterra Ruiz	Av. Gaona y Escalada
19 de marzo	Elvira Carmen Sirotti Sommariva	No se indica ubicación exacta
22 de marzo	Roberto Oscar Cacabelos	No se indica ubicación exacta
13 de abril	Daniel Ricardo Pérez Huzuliak	No se indica ubicación exacta
29 de abril	Enrique Atilio Maratea Segura	No se indica ubicación exacta
30 de abril	Aida Nora Goldstein Garber	No se indica ubicación exacta
18 de mayo	Inés Sara Amado Manso	Colón y Av. Mosconi
18 de mayo	Eduardo Otin Beconi	Colón y Av. Mosconi
23 de mayo	Antonio Gerardo Lucente	Castillo 37
14 de agosto	Jorge Alberto Leichner Quilodran	Bolívar 2500
1 de diciembre	Lidia Hernández	No se indica ubicación exacta
10 de diciembre	Renee Leonie Henriette Duquet	Parroquia de San Pablo: Espora 1247
28 de diciembre	Sofía Ester Galansky Koper	Río Negro 69
28 de	Pedro Alcides García	Río Negro 69

diciembre	Castañeda	
-----------	-----------	--

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
23 de marzo	Silvia Susana Bottarini Peralta	Las Heras y Sargento Cabral
23 de marzo	Salvador Enrique Diecidue	Terminal ómnibus de media y larga distancia
1 de mayo	Ricardo Pontello Gianfelice	No se indica ubicación exacta
25 de mayo	Francisco Clemente Dinelli Melchior	No se indica ubicación exacta
5 de julio	Alfredo Mario García Perrone	Rivadavia 14430 9° I
6 de julio	Franklin Lucio Goizueta Piccione	No se indica ubicación exacta

**1979**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
17 de octubre	Guillermo Amarilla Cabrera	No se indica ubicación exacta
17 de octubre	Jorge Alberto Pared Vaio	Bar de Ramos Mejía
17 de octubre	Sara Isabel Ponti Díaz	No se indica ubicación exacta

**TABLADA****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
13 de abril	Patricio Guillermo Lobo Rodríguez	Calle Peribebuy
13 de abril	Liver Eduardo Trinidad Espinosa	Peribebuy 2868
2 de julio	Hugo Oscar Aguilera Koxuta	Las Heras 4910, Villa Insuperable

16 de julio	Luis Terranova Rodríguez	Gascón 361
29 de septiembre	Oscar Marcos Carloni Ortiz	Regimiento de Infantería Mecanizado 3 “General Belgrano”
17 de noviembre	José Reinaldo Rizzo Lista	No se indica ubicación exacta

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
10 de febrero	Luis Enrique Cabrera Sánchez	Pueyrredón 4927. Villa Insuperable
7 de marzo	Olga Dora Paz Cambeiro	Alberti 1714
7 de marzo	Olga Beatriz Rodríguez Paz	No se indica ubicación exacta
31 de marzo	Ángel Ricardo Quintana Velázquez	Inmediaciones de su domicilio en Villa Insuperable
3 de junio	Carlos Robustiano Escobar Ledesma	Regimiento de Infantería Mecanizado 3 “General Belgrano”
26 de agosto	Luis Alberto Molina Preiti	Regimiento de Infantería Mecanizado 3 “General Belgrano”
2 de septiembre	Hugo Héctor Suárez Natucci	No se indica ubicación exacta

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
20 de junio	Carlos Antonio Pacino Baldin	No se indica ubicación exacta
22 de junio	Mirta Graciela López	No se indica ubicación exacta
6 de octubre	Daniel Armando Segura Egea	No se indica ubicación exacta

**TAPIALES****1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención</b>
--------------	--------------------------	---------------------------

		<b>/secuestro</b>
12 de febrero	Antonio Alejandro Casaretto Carchedi	Av. San Martín 6927

**1978**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
11 de abril	Oscar Adolfo Koudela Cabrera	Torre 13 7°B. Barrio Autopista

**1979**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
16 de octubre	María Antonia Berger	No se indica ubicación exacta
16 de octubre	Alicia Esther Mateos Garaza	No se indica ubicación exacta

**VILLA LUZURIAGA****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
4 de junio	Oscar Pedro San Pedro	Miguel Cané 1825
26 de agosto	Elba Eva Acuña González	Triunvirato 2857
26 de agosto	Hugo Alberto Sáez Álvarez	Triunvirato 2857
26 de agosto	Tomás Jauregui Silvani	Camacua 2694
23 de octubre	Oswaldo Ángel Álvarez	Jujuy 584

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
17 de agosto	Juan José Mosquera Sánchez	Buchardo 2376

**VIRREY DEL PINO****1979**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
6 de octubre	Manuel Gago	Ruta Nacional 3 Km 38

**LA MATANZA (No se indica localidad)****1976**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
30 de marzo	Luis Ernesto Miramon Orellan	No se indica ubicación exacta
20 de abril	Gerardo Chamorro	No se indica ubicación exacta
7 de diciembre	Oscar Roberto Chávez	Trayecto e/ domicilio y lugar de trabajo
Diciembre	Luis Feltre Casagrande	Crovara y General Paz

**1977**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Lugar de detención /secuestro</b>
10 de febrero	José Luis Ferreyra Juárez	Trayecto entre Policlínico Ferroviario y domicilio (Matanza)
10 de febrero	Ercilio Aurelia García Vilchez	No se indica ubicación exacta
14 de febrero	Ricardo Alberto Cardozo	No se indica ubicación exacta
14 de febrero	Miguel Ángel Marinero Montaña	No se indica ubicación exacta
5 de marzo	María Acosta Michaelsen	No se indica ubicación exacta
23 de marzo	Carlos Gambande Ruperti	No se indica ubicación exacta
16 de mayo	Juan Pedro Morales	No se indica ubicación exacta
29 de agosto	Alfredo Narciso Agüero Flores	No se indica ubicación exacta
6 de octubre	Remigio Pérez	No se indica ubicación exacta

### ***c. Los Centros Clandestinos de Detención***

Al hablar de desapariciones forzosas, estamos refiriéndonos a un acto que va más allá del episodio inicial de la privación ilegal de la libertad; se hace referencia a la negativa posterior de reconocer que se cometió dicho acto y dar a conocer el paradero de las personas. Como menciona el informe de la CONADEP estos Centros donde los detenidos vivieron su ‘desaparición’ sólo fueron posibles por el empleo de recursos financieros y humanos del Estado; y sólo fueron clandestinos para la opinión pública, y familiares o allegados de las víctimas, por cuanto las autoridades negaron sistemáticamente toda información sobre el destino de los secuestrados.

En La Matanza los Centros de Detención Clandestinos fueron<sup>83</sup>:

#### **BRIGADA DE SAN JUSTO**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Salta 2450 (lindante a Comisaría 1ª).

CCD en dependencias de: Brigada de investigaciones de San Justo, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

CCD dependiente de: Cuerpo de ejército 1.

<sup>83</sup> Datos extraídos de: *Anexo IV. Centros Clandestinos de Detención / Centros de Detención Ilegal. Listado Alfabético por ubicación geográfica (zona, subzona y área)*, extraído del Archivo Nacional de la Memoria, y que se puede encontrar en el la página <http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/>. Para profundizar al respecto véase AGOSTINO, H. *Tiempos...* Op.cit.

### **BRIGADA GÜEMES (PROTO-BANCO)**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Cruce de Camino de Cintura y Autopista Ricchieri (Puente 12). A 200 m aproximadamente de Aldo Bonzi  
CCD en dependencias de: Brigada Güemes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. División Cuatrерismo

### **COMISARÍA 1ª DE LA MATANZA (SAN JUSTO)**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Villegas 2459 (frente a la plaza San Martín), San Justo.

### **COMISARÍA 2ª DE LA MATANZA (RAMOS MEJÍA)**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Avenida de Mayo 549, Ramos Mejía.

### **EL BANCO**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Cruce de Camino de Cintura y Autopista Ricchieri (Puente 12). A 200 m aproximadamente de Aldo Bonzi  
CCD en dependencias de: Brigada Güemes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

### **EL VESUBIO**

Otras denominaciones: La Ponderosa

Tipo de establecimiento: Servicio Penitenciario.

Ubicación: Camino de Cintura y Cruce Autopista Ricchieri.  
CCD en dependencias de: Predio perteneciente al servicio penitenciario de la Provincia de Buenos Aires frente a la

Agrupación Güemes y lindante con el Escuadrón de Caballería La Matanza de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

CCD dependiente de: Central de Reunión de Inteligencia (CRI), Regimiento de Infantería 3 de La Tablada, Cuerpo de Ejército 1.

### **LA COVACHA**

Tipo de establecimiento: Otros.

Ubicación: San Justo.

### **OMEGA (DIVISIÓN CUATRERISMO)**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial

Ubicación: Camino de Cintura y Autopista Ricchieri, calle lateral sin pavimentar a 200 metros de las instalaciones de la Brigada Güemes.

CCD en dependencias de: División cuatreroismo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

### **PUENTE 12**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Aldo Bonzi.

### **REGIMIENTO DE INFANTERÍA MECANIZADO 3 “GENERAL BELGRANO” (LA TABLADA)**

Unidad de comando: Área 112

Tipo de establecimiento: Unidad Militar Ejército.

Ubicación: La Tablada

### **SHERATON (SUBCOMISARÍA DE VILLA INSUPERABLE)**

Otras denominaciones: Embudo

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Quintana y Tapalque, Villa Insuperable, Lomas del Mirador

CCD en dependencias de: Policía de la Provincia de Buenos Aires

CCD dependiente de: Cuerpo de Ejército 1, Brigada de Infantería e Inteligencia del G.A.D.A. 101 de Ciudadela.

### **SUBCOMISARÍA DE CIUDAD EVITA**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Casa 1 Manzana 5, Ciudad Evita.

CCD en dependencias de: Comisaría 9ª de La Matanza, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

### **SUBCOMISARÍA DE GREGORIO DE LAFERRERE**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Monseñor López May y Ricardo Gutiérrez, Gregorio de Laferrere.

CCD en dependencias de: Comisaría 4ª de La Matanza, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

CCD dependiente de: Cuerpo de Ejército 1.

### **SUBCOMISARÍA DE LA SALADA**

Tipo de establecimiento: Dependencia policial.

Ubicación: Monseñor López May y Ricardo Gutiérrez.

CCD en dependencias de: Comisaría de Villa Madero, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

CCD dependiente de: Cuerpo de Ejército 1.

#### **d. Espacios de muerte-espacios de búsqueda de la identidad. El Cementerio de Villegas.**

Por último queremos adentrarnos en una memoria matancera que se entrelaza a la figura del desaparecido, el hallazgo de cadáveres sin nombres, sin identidad; tumbas y fosas comunes diseminadas por el territorio. Olores e imágenes mórbidas pertenecientes al mundo de las pesadillas, se colaron en la realidad de los barrios y localidades de La Matanza, tras la acción asesina de la dictadura militar.

El Informe de la CONADEP, en su apartado “*La muerte como arma política*” identifica entre los métodos de exterminio utilizados en los centros de detención clandestinos el fusilamiento, la incineración de los cuerpos o la inhumación en fosas comunes en el mismo CCD o en Cementerios de la Provincia. En otros casos el ‘traslado’ del detenido significaba el asesinato y abandono del cuerpo, y sin investigación policial profunda, su entierro como NN.

Este uso atroz del espacio se constituye en una huella imborrable en la memoria matancera y en la de quienes, aún sin vivir en nuestro Partido, sufrieron su secuestro y debieron soportar su cautiverio ilegal en Centros ubicados aquí. Sus testimonios así lo recuerdan.

En el informe de prensa del 10 de abril de 2002<sup>84</sup>, un vecino de La Matanza, Rodolfo Atilio Barberán, que hacia 1978 actuaba como secretario de Actas de una Junta Vecinal de La Tablada, narró su secuestro el 26 de marzo de ese año tras organizar una misa en homenaje a la esposa del presidente de la entidad que había sido desaparecida en 1976. Barberán mencionó que fue llevado al centro clandestino que funcionó en la Brigada de San Justo y plantea la posibilidad de incineraciones de cadáveres de víctimas de la represión en ese lugar<sup>85</sup>:

*“Un día la celda se llenó de humo —recordó—. El humo me trajo a la memoria un recuerdo de la infancia: de chico yo vivía cerca de un cementerio y ese olor lo oí muchas veces. Yo le digo, para mí estaban quemando una persona”.*

Este episodio ocurrió hacia julio o agosto de 1978. Un ex detenido de “El Vesubio”, Juan Frega, también recuerda los olores durante el tiempo que pasó secuestrado:

*“Juan Frega precisó que todas las semanas los represores ‘sacaban a cinco o seis personas, que luego*

<sup>84</sup> Juicios por la Verdad. Asamblea Permanente de Derechos Humanos, La Plata. Informe de prensa, 10 de abril de 2002.

<sup>85</sup> Esta afirmación puede constatare con la declaración del ex policía Juan Carlos Urquiza quien denunció en el Juicio por la Verdad del 11 de octubre de 2000, que fueron quemados cuerpos de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar en la Brigada de San Justo. Véase: Juicios por la Verdad. Asamblea Permanente de Derechos Humanos, La Plata. Informe de prensa, 11 de octubre de 2000.

*comprobamos que estaban desaparecidas’. Y recordó que a veces ‘sentimos olor a goma y carne quemándose’”<sup>86</sup>.*

La existencia de las ‘capachas’ y ‘parrillas’ en el Banco y en el Regimiento de La Tablada es afirmada por testimonios de agentes de la policía provincial. En el legajo 719, reproducido parcialmente en el *Nunca Más*, la CONADEP registra la palabra de Juan Carlos Urquiza:

*“Allí en San Justo –refiriéndose a la antigua División de Cuatrерismo, que funcionó como centro clandestino de detención con el nombre de ‘El Banco’ –se hacían lo que llamaban ‘capachas’, que eran pozos rectangulares que tendrían 50 a 60 centímetros de profundidad por dos metros de largo. Vi esos pozos hechos al tamaño de una persona. De estas mismas ‘capachas’ había en Gendarmería que está camino a Ezeiza sobre la Avenida Ricchieri. [...] En el interior de estos pozos metían cuerpos humanos, los rociaban con gas oil que traían de los tanques y calcinaban los cuerpos”.*

En el legajo 5848, el agente segundo Fernando Aguilera, menciona como, el 1 de agosto de 1978, pasó a revistar la CRI (Centro de Reunión de Inteligencia) del Regimiento 3 de La Tablada, y se encuentra con una situación similar:

*“El dicente vio aplicar picana a detenidos; que se le pegaba con un hierro ‘del 8’ en las rodillas, el*

<sup>86</sup> Juicios por la Verdad. Asamblea Permanente de Derechos Humanos, La Plata. Informe de prensa, 15 de agosto de 2001.

*‘submarino’, aplicación de bolsa de polietileno en la cabeza, cerrando a la altura del cuello para provocar asfixia. Le consta que murió un detenido, sintiéndose el dicente horrorizado al ver que el cuerpo fue depositado en un tanque de 200 litros para destruir toda evidencia, para lo cual echaban goma de cubiertas o cámaras, kerosene, procedimiento que observó durante tres días, hasta que le manifestaron que ya se había obtenido, la incineración total del cuerpo’<sup>87</sup>.*

Pablo Pimentel, dirigente del 17 de Marzo y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza comentó cómo los militares cometían los abusos y crímenes sobre un espacio que se extendía aún más allá de los centros clandestinos:

*“En el cuartel de Tablada se chupaba gente [...] y se había tirado gente en las canteras, esas canteras son del año 30 o 40, están fuera del Regimiento 3 pero controladas por militares también”<sup>88</sup>.*

Así en su relato nos encontramos con ‘memorias transmitidas’, dichos que todavía forman parte de la trama de lo privado e íntimo, pero que esperamos que en algún momento puedan alcanzar la esfera de lo público y lo colectivo:

<sup>87</sup> Juan Carlos Urquiza también denunció la quema de cuerpos en La Tablada en los Juicios por la Verdad. Afirmó: “*Los de La Tablada traían combustible y quemaban que Dios me libre y guarda [...] Ver 200 litros de gasoil quemando ahí, no quedaba nada*”. En: *Ibidem*.

<sup>88</sup> PARRAVICINO, M. *Op.cit.* p70.

*“Con relación a esto, quiero contar una anécdota que me pasó en el año ’85 u ’86. Se me rompió el auto, un auxilio mecánico me trajo del centro y pasando por el frente de lo que fue el Vesubio. El muchacho me dijo que ahí le había pasado algo terrible y como yo sabía que había un centro clandestino de detención en ese lugar, le pregunté si había sido chupado, me contestó que no. Él era chofer desde siempre, en esa época, año ’77 o ’78, manejaba un camión para una empresa de movimientos de tierra. En ese período justo se estaba haciendo el Mercado Central, allí se sacaron alrededor de cinco mil camiones de tierra, para que la Casa de los Tapias sea destacada en lo alto, y abajo en otro nivel quedaron los hangares y demás dependencias. Los traslados se hacían de noche y de día, a él le tocaba ese día de noche. Al ir a ese lugar la consigna era “no bajar del camión”, los militares guiaban todo, le indicaban con linternas por acá, por allá, no se veía, tampoco imaginaba mucho. Pero al accionar la palanca para la descarga de la tierra, se traba automáticamente, él baja, lo que tenía que hacer era una movida manual, fue para atrás... a partir de ahí, lo que vio, no podía creerlo... vio una fosa común, un montón de cuerpos, la mayoría desnudos, y ellos lo apuntaron con un arma y le dijeron: -Flaco, sin duda olvidaste lo que viste, si no nunca más”<sup>89</sup>.*

Pimentel comenta que el taxista no quiso dar su testimonio para que se inicie un análisis antropológico en esta zona.

<sup>89</sup> *Ibíd*em

Ahora bien, más allá de todos estos testimonios que nos permiten demostrar como el terrorismo de estado actuó sobre todo el Partido y que la identificación de su accionar con el espacio en las memorias de los vecinos son innumerables; queremos hacer mención a un espacio específico, que al igual que en los casos de los centros clandestinos de detención resulta imposible no incluir en la topografía de la memoria pública: el Cementerio de Villegas. En él se conjuga el horror y la esperanza del esclarecimiento.

El Cementerio de Villegas se encuentra emplazado en Villa Constructora, en Peribebuy y León Gallo (límite entre San Justo e Isidro Casanova), colindante con el Barrio llamado Villegas. Comenzó su funcionamiento en los primeros años de la década de 1960 y su creación tuvo lugar por iniciativa del entonces Intendente interino del Municipio: Félix Sánchez<sup>90</sup>.

En una entrevista realizada por la Profesora Lidia Ozuna a un vecino del Barrio Villegas, Apolinario, se puede observar cómo percibían los vecinos del lugar los asesinatos y los cuerpos sin identificar:

***“A: -Claro, porque no se sabía de quien era ese cuerpo, ni quien lo mató. Ahí en el barrio ocurría cada cosa que***

<sup>90</sup> Sobre una historia del Cementerio de Villegas se puede consultar el trabajo de investigación de una Profesora de Historia, estudiante de la Licenciatura de Historia de la UNLaM, cuya copia se encuentra a disposición en la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza que funciona en dicha Universidad: OZUNA, Lidia Noemí. *Cementerio Villegas: Cementerio de las clases populares. Sus orígenes y su historia*. 2009. [Trabajo inédito]

***Dios me libre.***

***E: -¿Cómo cuáles? A: -Iba a trabajar y donde estaba antes Gas del Estado eso era todo un campo que Dios me libre... lo traían ahí y lo largaban de un camión y lo ametrallaban ahí, lo hacían bolsa... Si mataron a cinco personas cuando nosotros fuimos a tomar el colectivo a Crovara, tuvimos que volvernos. A cinco mataron ese día la policía ahí, lo bajaron de un camión de carne y lo fusilaron ahí<sup>91</sup>.***

***E: -¿Y esos seguramente los enterrarían ahí en el cementerio? A: -Sí, ¡y qué cajón, ni nada! Lo tiraban en la fosa así nomás sin cajón ni nada.***

***E: -¿Eso según los cuidadores? A: -Los tapaban... eso sería veinte, veinticinco años atrás, treinta... que era el tiempo que estaba brava la cosa...<sup>92</sup>***

La evidencia de que cuerpos de víctimas de fusilamientos, abandonados en los rincones más diversos del partido, fueron enterrados en tumbas NN en el Cementerio de Villegas, también la obtenemos a través del trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense.

El 19 de marzo de 1977, a 100 metros de la rotonda Querandí, en Ciudad Evita, sobre una calle de tierra, se hallaron los cuerpos de una mujer y un hombre que tenían los ojos

<sup>91</sup> Este testimonio se corresponde con otros que reconocen que en La Matanza la modalidad de exterminio característica era la de fusilamientos:

<sup>92</sup> Apolinario [no quiso dar su apellido]; 69 años; vecino del Barrio Villegas; entrevista realizada por Lidia Noemí Ozuna; 2009.

vendados y las manos atadas. Tras la intervención de la Subcomisaría de Ciudad Evita, ambos cuerpos son inhumados clandestinamente el 21 de marzo de 1977 en el Cementerio de General Villegas. La mujer en la sepultura 4-0-845, tablón 4, sector 0, como NN femenino (acta de defunción N°476 A del Registro Provincial de las Personas de San Justo) y el hombre en la sepultura 4-0-844, tablón 4, sector 0, como NN masculino (acta de defunción N°477 A del Registro Provincial de las Personas en San Justo). Exhumados por el EAAF, el 23 de mayo de 2001 ambos cuerpos son identificados por el Tribunal como María Angélica Ibarbia Corassi de Insausti y Juan Carlos Insausti Tironi, y sus restos son repatriados a Uruguay<sup>93</sup>.

El 14 de agosto de 1978 aparece un cuerpo sin vida en una calle de la localidad de Gregorio de Laferrere. Interviene la seccional 4° y se consigna que su muerte se produjo por heridas de arma de fuego. El 16 de agosto de ese mismo año su cuerpo es inhumado en el Cementerio Municipal de Villegas, en la sepultura 4-0-1121, sector 4ª, Sector O. Consignado como NN en su acta de defunción N°1277, Tomo II A, año 1978, del Registro Provincial de las Personas en San Justo. Tras la exhumación de sus restos por la EAAF, el 19 de julio de 2003 se

<sup>93</sup> Datos obtenidos de: RICO, Álvaro. *“Detenidos-Desaparecidos. Sistematización parcial de datos a partir de la investigación histórica de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay”*. p34-35. Disponible en: <http://www.fhuce.edu.uy/academica/ceil-ceiu/ceiu/SEPARATA%20DETENIDOS%20DESAPARECIDOS.pdf>

identifica el cuerpo como José Luis Urtasun Terra de nacionalidad uruguaya<sup>94</sup>.

A estos cuerpos sin identificar, que pasaban por una investigación policial poco profunda, y que luego eran enterrados como NN, se le suman aquellos que día y noche fueron enterrados sin dar cuenta de la razón de su muerte:

***“A: - [...] y después aparecieron los NN... donde la policía cuidaba el cementerio de noche y de día, de día no estaba un patrullero dejaban un policía para que recorra el perímetro del cementerio.***

*E: -¿Por qué supuestamente había NN? ¿Eso era conocido por la gente del barrio? A: -Sí, sí. Porque yo tenía un policía conocido ahí que: -“Acá te aparecen a las 8 ó 9 de la noche y no sabés que te traen”, lo enterraban y chau. Ese era el tiempo de los militares pero tiraban de día y de noche ahí adentro.*

*E: -¿O sea que había custodia policial en ese momento? A: -Como a los cuatro o cinco meses comenzó a custodiar gendarmería”<sup>95</sup>*

La lógica de los muertos sin nombres, encuadra, según el informe de la CONADEP, dentro de la misma que decidió la desaparición forzada de las personas: al borrar la identidad de los cadáveres se acrecentaba la sombra que ocultaba a miles de

<sup>94</sup> Ibídem. p38

<sup>95</sup> Apolinario [no quiso dar su apellido]; 69 años; vecino del Barrio Villegas; entrevista realizada por Lidia Noemí Ozuna; 2009

desaparecidos, cuya huella se perdió a partir de las detenciones y secuestros.

Lógica morbosa que el entonces cuidador del Cementerio, Luis Bagñasco, confirma con sus palabras:

*“NN... ah, mirá, todo muerto que sepultaron acá... con nombre y apellido se sabía quién era, eso te lo puedo asegurar yo. Porque cuando los traían yo los sepultaba... ellos sabían quién era... les ponían ellos NN para vos, ellos sabían bien nombre y apellido te digo porque yo veía los papeles”<sup>96</sup>.*

Sin embargo los intentos de condenarlos al ‘sin destino’ por parte del estado genocida no tuvieron éxito. Las memorias individuales de los vecinos del barrio quedaron marcadas por ese horror, e incluso el conocimiento había superado la esfera local.

El relato de Nélica Fiordeliza de Chidichimo “Quita”, vecina de Ramos Mejía, madre de un hijo detenido-desaparecido: Ricardo Chidichimo; nos permite observar cómo en medio de su lucha con las Madres de Plaza de Mayo, participó denunciando entre otras cosas, los homicidios que se estaban cometiendo y el lugar del Cementerio de su Partido en ese esquema de espanto:

***“Q: - Cuando mi esposo salía, [...] en el exterior, en cualquier Capital del mundo – ¿Averiguaste algo papi?”***

<sup>96</sup> Luis Bagñasco, 75 años, encargado del cementerio en tiempos de dictadura, entrevista realizada por Lidia Noemí Ozuna, 2009.

*–No vieja, no. Todo lo que se sabe ahora acá, que los mataban y los enterraban como NN. Yo filmé una película con unos chicos que habían venido de Francia, acá en el Cementerio de Villegas.*

*E: -¿Eso cuándo fue lo de la película? ¿Después, después de la Dictadura, o durante la Dictadura? Q: - Durante la Dictadura. [...] Mirá, las pilas de NN que hay acá en el Cementerio, no sé si la habrán sacado. En el Cementerio de San Justo no, el de...*

*E: -Villegas. Sí, sí, sí. Q: -Villegas, enorme. Y me dice – Si no querés dar la cara, no la des. –No, si yo estoy buscando a mi hijo. Y me filmaron. –Mirá acá hay NN, mirá ahí hay más... Y todos fuimos recorriendo todas las sepulturas. Yo no tenía miedo, que me iban a hacer ya más de lo que me habían hecho”<sup>97</sup>.*

Este camino iniciado con la denuncia, actualmente incluye una participación activa de la Dirección de Derechos Humanos del Partido de la Matanza, como colaboradora del Equipo Argentino de Antropología Forense, institución legalmente reconocida, no gubernamental e independiente, que desde el año 1984 trabaja principalmente en la exhumación arqueológica de restos óseos inhumados, y el análisis de material recuperado en busca de identificaciones positivas de víctimas, reconociendo causas y modo de muerte.

<sup>97</sup> Nélida Fiordeliza de Chidichimo, 27 de agosto de 2009, Ramos Mejía, entrevista realizada por Lic. Raúl Pomés.

Gina Di Nardo, quien fuera directora organizadora de dicha Dirección, explica en que consiste la participación municipal:

*“Primero revisamos los libros de inhumaciones para recabar información sobre los registros de sepulturas NN y en muchos casos, pudimos cotejarlos con la información periodística sobre lo que llamaban enfrentamientos y eran en realidad fusilamientos que se publicaba en los diarios, y con datos que aportan los mismos familiares”<sup>98</sup>.*

El objetivo principal es aportar datos a las investigaciones de la EAAF.

Queda por último decir que la presencia de fosas comunes o individuales diseminadas por las localidades, que las memorias matanceras expresan en sus testimonios, son una punta de inicio para los trabajos antropológicos, y por eso es importante su denuncia.

### ***e. Sobre las huellas....***

Sabemos que estos apartados no recuperan todas las huellas espaciales que la dictadura ha dejado en las memorias individuales. En cambio esperamos que hayamos podido revelar e identificar la mayoría de los espacios que, en el imaginario

<sup>98</sup> MARABOTTO, Eva. *“Podría acelerarse la identificación de los NN”*. En: *CLARIN LA MATANZA*. Jueves 11 de octubre de 2007. p15.

público matancero, son vinculados con la presencia de la dictadura militar en el Partido.

En todos los casos seleccionados partimos de la premisa de que forman parte de la memoria social puesto que experiencias individuales de vecinos del Partido, de la Provincia y de la Nación, se articulan y retroalimentan con experiencias compartidas por la comunidad matancera, bonaerense y argentina<sup>99</sup>.

<sup>99</sup> Incluimos las tres escalas porque consideramos que, a pesar de que los espacios reconocidos como huellas pertenecen al Partido de La Matanza, el terrorismo de Estado que se ejerció en ellos no reconoció fronteras locales, regionales e incluso nacionales.



ᏊᏊ

CAPITULO 2

ᏊᏊ



## MARCAS URBANAS DE LA MEMORIA

Además de la presencia en el imaginario público de lugares vinculados con hechos ocurridos durante la última dictadura militar, existen en el Partido de La Matanza lugares ‘marcados’ por la intervención política y voluntaria, con el deseo de activar la memoria.

Estas ‘marcas urbanas’ fueron promovidas y son resultado de distintos deseos: el repudio a acontecimientos ocurridos durante el lapso que duró la última dictadura militar (1976-1983), la denuncia de lugares o personas vinculadas al terrorismo de estado, el recuerdo de las víctimas, o el homenaje a los luchadores de los Derechos Humanos, entre otros. Y así como las motivaciones son diversas, las formas que adoptan las marcas son también varias: nombres de calles y espacios público-institucionales, murales, obras plásticas, monumentos y/o monolitos, plantaciones de árboles...

Los espacios ‘marcados’ hallados en el relevamiento del Municipio, han sido agrupados para su análisis a través de las formas.

### *a. Espacios marcados a partir de su nombre.*

De la misma manera que la primera huella que rescatamos de la memoria colectiva es la recuperación de una localidad de su

nombre primigenio; queremos iniciar con las marcas realizadas recurriendo a la nomenclatura, debido a la estrecha vinculación que existe entre un ‘nombre’ y el imaginario; y aún más por la forma que atraviesa lo cotidiano. Pablo Valaco indica una de las dimensiones de la señalización urbana, que consideramos extensiva a la señalización de instituciones o espacios públicos: “dimensión que convierte a los carteles que la componen en letreros eternos que dicen; dicen de la cultura, dicen de la sociedad, dicen de concepciones dominantes, dicen de imaginarios y representaciones; dicen sin ser percibidos, analizados ni juzgados”<sup>100</sup>.

***Renombre de calles.*** Es también el investigador Pablo Valaco quien analizó cómo, a partir de 1983 y hasta la actualidad se ha producido un recambio de nombres de las calles del Municipio, con una hegemonía del universo peronista pero con un sesgo plural y localista<sup>101</sup>.

En algunos casos el renombre es motivado por el deseo de repudiar ciertos acontecimientos, de homenajear a luchadores de los derechos humanos o de recordar a víctimas de la dictadura. Veamos algunos casos:

<sup>100</sup> VALACO, Pablo. “*Son letreros eternos que dicen*”. En: AGOSTINO, Hilda N. *ACTAS de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza, Editorial UNLaM; 2008. p60.

<sup>101</sup> VALACO, Pablo. “*La Matanza: aportes para una historia de la nomenclatura de sus calles y espacios urbanos*”. En: AGOSTINO, Hilda N. *ACTAS de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza; Editorial UNLaM; 2008. p153-154

En 1985, por Ordenanza Municipal 8054, la calle denominada 6 de septiembre en recuerdo del golpe de estado de 1930, pasó a llamarse “Calle de la democracia”.

En el 2000, se cambió el nombre de la calle Berlín por el de Germán Abdala, tras ordenanza 10804. De esta manera se recordó a este sindicalista y militante peronista, y fue un homenaje a un luchador de los derechos humanos:

*“Germán, ‘negro, hincha de Boca y peronista –decía– Qué más puedo pedir’. Se hizo hermano de la vida y de la lucha contra la dictadura y por los derechos humanos de Víctor de Gennaro, el tano. Juntos eran dinamita. Eran dos mosqueteros con una sola bandera de libertad. Un día, en la clandestinidad en la Iglesia Santa Cruz, fundaron la agrupación con la que iban a ganar las elecciones en la Asociación de Trabajadores del Estado. Siempre cerca de los organismos de los derechos humanos. Siempre lejos de los jefes sindicales corruptos y entreguistas. Siempre cerca del peronismo pero abiertos al diálogo y al trabajo conjunto con todos los sectores democráticos. Siempre adelante”<sup>102</sup>.*

Abdala fue uno de los primeros en distanciarse de Carlos Menem y su política neoliberal. A mediados de 1990, tras los indultos a los militares condenados por delitos durante la última

<sup>102</sup> LEUCO, Alfredo. “Hace diez años Germán Abdala se fue de la lucha”. En: *Página 12*. 14 de junio de 2003. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-22716-2003-07-14.html>

dictadura, fundó el Grupo de los Ocho<sup>103</sup> con los que se estableció un bloque de diputados separados del Partido Justicialista.

En el 2002 la calle Calderón de la Barca se renombró como Intendente Federico Pedro Russo por ordenanza 12246. No sólo se recuerda así al primer intendente de la democracia sino también a una víctima de la dictadura.

Cuando el golpe de estado de 1976 Russo, como presidente del Partido, se hizo responsable tras la destitución de Francisco Larraza y permaneció preso durante 24 horas. Posteriormente será detenido ilegalmente de su casa el 30 de julio de 1976, el mismo día que secuestran a Alberto Fernando Medina (quien había sido Diputado Nacional) y al “Manco” Flores (sub-delegado de Laferrere). Durante varios días, hasta su liberación desnudo y descalzo en el kilómetro 36 de la Ruta Nacional N°3, permanece en la Comisaría de Gregorio de Laferrere donde fue torturado:

*“A Federico lo torturaron lindo, le habían puesto una plancha en el pecho y en la pierna, y además tenía rastros de un alambre de cobre y se le vía hasta el hueso en la pierna y otras cosas...”<sup>104</sup>*

<sup>103</sup> Compuesto por Chacho Álvarez, Darío Alessandro, Luis Brunati, Juan Pablo Cafiero, Franco Caviglia, Moisés Fontela y el “Conde Ramos”.

<sup>104</sup> Edgardo Rodolfo Medina, 16 de junio de 2010, entrevista telefónica, realizada por Hilda Noemí Agostino PhD.

En el recambio de nombres hay un acontecimiento producido durante la última dictadura militar que aparece enfatizado: la Guerra de Malvinas. Esta guerra significó que “el hogar, la Nación Argentina, [se viera] quebrado, y la familia engañada en un proyecto irresponsable bajo la apariencia de una causa justa”<sup>105</sup>, y sólo se puede entender en el contexto de una dictadura que se traduce en “la opresión estatal sobre el pueblo argentino, encarnado en los jóvenes que participaron en el teatro de operaciones”<sup>106</sup>. Pero a pesar de sus motivaciones e ideólogos no se puede permitir que la gesta de Malvinas y sus héroes, los ex combatientes y los caídos en batalla, se hundan en el olvido<sup>107</sup>.

<sup>105</sup> GUBER, Rosana. “*De chicos a veteranos: los ex-soldados de Malvinas como identidad liminal*”, p12. Texto de cátedra del curso de posgrado: *La historia reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*. CAICYT-CONICET (Área Ciencias Sociales)

<sup>106</sup> *Ibidem*. p6.

<sup>107</sup> En La Matanza, al igual que en el resto de la Argentina, se vivió una campaña de desmalvinización, de la euforia se pasó a la indiferencia y a ocultar físicamente aquello que no se quería asumir. Los veteranos fueron dejados de lado, negados y aún muchos los transformaron en culpables: “*Si hablamos de 15 años atrás, 20 años atrás, la gente no quería escuchar de Malvinas. Lo primero que decía era... O lo ligaba a la dictadura militar o decía. 'Y qué vamos a hacer con ustedes, eran chicos... No sé que íbamos a hacer'. Yo... eso me trajo mucho trabajo porque me he peleado, he terminado en cana por pelearme con gente, porque menospreciaba lo que nosotros habíamos hecho*” (Alejandro Roberto Liebana, conscripto clase 62, Regimiento 3 de Infantería Mecanizado); “*Uno viene acá, no como héroe, pero estuve en una guerra, defendí a mi patria... y alguno parecía que me trataban de delincuente*” (Roberto Andrés Décima, conscripto clase 62, Crucero General Belgrano). Durante el largo período de indiferencia los ex combatientes supieron organizarse y formaron así los ‘Centros de veteranos’:

Con esa motivación se puede entender la ordenanza 7628/83 por la cual la calle Londres pasó a llamarse Islas Malvinas, Belfast se renombró 2 de abril y Kennedy se llamó Crucero General Belgrano. También en 1983, Canning se convirtió en Puerto Argentino tras la ordenanza 7750.

Asimismo, como mencionaba en el 2004, el entonces presidente de Veteranos de Malvinas de Matanza, Horacio Belarmino:

*“Hay muchas calles en el Partido que recibieron su nombre en honor a caídos en batalla. En algunos casos fueron propuestas por los vecinos y en otros por los veteranos”*<sup>108</sup>

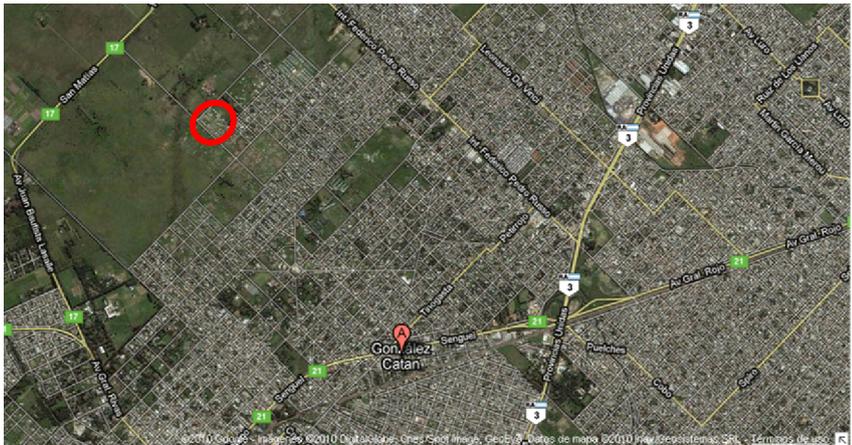
A continuación reproducimos un listado parcial que contiene además el número de ordenanza:

*“Y a los Centros, por una necesidad, por una necesidad de estar en contacto con los compañeros. De juntarse y de decir bueno... Este tipo de cosas, a veces, la mejor forma de un veterano de recordar y de hablar sobre el tema es con otro compañero”* (Liebana). En el Municipio comenzó a funcionar el 1 de junio de 1997 y en un principio se hacían rifas para mantener el local. El reconocimiento oficial en el Partido de La Matanza llegó al crearse la Dirección de Veteranos de Guerra, cuya primera titularidad la ocupa Domingo Francisco Aranda. Texto y entrevistas extraídas de: AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir.). *Colección La Matanza, mi lugar*. La Matanza; Secretaría de Cultura y Educación-Municipio de La Matanza; 2008. Tomo 1: AGOSTINO, Hilda Noemí; POMÉS, Raúl. *“Guerra de Malvinas. Historia y Memoria desde la Matanza”*.

<sup>108</sup> Horacio Belarmino, 1 de junio de 2004, Centro de Veteranos-San Justo, entrevista realizada por Aldana Galardo.

Nombre adoptado	Nombre anterior	Ordenanza
Cabo I Néstor Barros	La Orquídea	7838/84
Soldado Sosa	Rafaela	9590/92
Soldado Fajardo	Raulet	959/92
Teniente Eduardo De Ibáñez	La Vicuña	11023/00
Tte. Mario L. Valko	La Garzamora	11023/00
Soldado Moreno	Mocoretá –sector-	13086/03

**Barrio ‘René Salamanca’.** Ubicado en la periferia de la localidad matancera de González Catán, entre las calles De La Fuente y Armonía, este barrio lleva el nombre de una víctima del terrorismo de Estado.



*Resaltado el Barrio, y su relación con el centro de González Catán.*



*Imagen satelital del Barrio.*

El Barrio surge por iniciativa de los integrantes de las cooperativas del movimiento de desocupados CCC (Corriente Clasista y Combativa), y en la actualidad cuenta con 44 viviendas construidas según los prototipos de 45 m<sup>2</sup> sobre terreno propio que forman parte del Plan Federal de Emergencia Habitacional.

Inicialmente la necesidad de vivienda llevó a la decisión de ir a tomar posesión de las tierras.



*Imágenes de las casas del Barrio 'René Salamanca'*<sup>109</sup>



El 20 de diciembre se inaugura el barrio, que lleva el nombre René Salamanca, en homenaje al Secretario General de SMATA entre 1972 y 1976<sup>110</sup>, desaparecido en la última dictadura militar, quien encabezó el resurgimiento en el movimiento obrero de una corriente clasista revolucionaria que hoy tiene su continuación en la Corriente Clasista y Combativa.



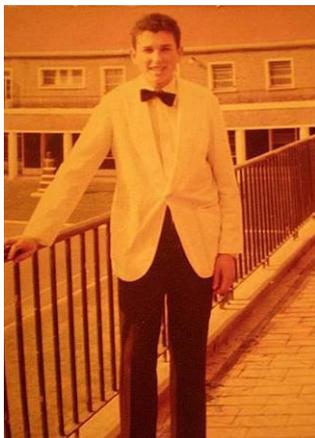
<sup>109</sup> Las fotos fueron extraídas de la Web: *Barrio Salamanca* Disponible en: <http://www.barriorenesalamanca.es.tl/Historia-del-barrio.htm>

<sup>110</sup> Su foto se puede observar en el cartel que se encuentra a la entrada del Barrio, y que ilustra estos párrafos. Imagen extraída de: *Ibídem*.

La marca es revistada por los actores que la promovieron, viven en ella y se organizaron en la Cooperativa de Trabajo que también lleva el nombre René Salamanca.

Al proyecto se sumó posteriormente el Taller Libre de Proyecto Sur, cátedra libre interdisciplinaria de Arquitectura y Diseño de la FADU, Universidad de Buenos Aires. En este taller participan un grupo de docentes y graduados, que trabajan junto a la comunidad del barrio en el diseño de espacios comunes y la resolución de problemáticas barriales y familiares<sup>111</sup>.

**Plaza ‘Jorge Oscar Soria’.** Esta plaza se encuentra ubicada en la localidad de Aldo Bonzi, frente a la estación, intersección de Lino Lagos y Arozarena. Su nombre recuerda a un soldado caído en Malvinas que vivía en esa localidad.



112

*Jorge Oscar Soria*

<sup>111</sup> Taller Libre de Proyecto Social, Cátedra Libre Interdisciplinaria de Arquitectura y Diseño. FADU, UBA. Boletín 26 de noviembre de 2009. En: [http://www.dos-arquitectura.com/TLPS\\_Boletin\\_261109.html](http://www.dos-arquitectura.com/TLPS_Boletin_261109.html)

<sup>112</sup> Foto extraída de: *Guía del Oeste*. Disponible en: [www.guiadeloeste.com/malvinas3.html](http://www.guiadeloeste.com/malvinas3.html)

Según relato de su hermano mayor Enrique Martín Soria, publicado en la Guía del Oeste, Jorge sólo tenía 18 años cuando fue a Malvinas:

*“Jorgito tenía 18 años, cuando tuvo que enlistarse e ir al Regimiento 3 de Infantería (en el que había cumplido el servicio militar, y había salido de baja) no quedaba lejos de casa pero el temor y la incertidumbre lo era todo. [...] Tampoco mi hermano debería haber ido al servicio militar dado que sufría de hipertiroidismo. Aunque no fue por ese motivo que lo pusieron en plana mayor de cafetero sino porque cumpliendo el servicio durante los enfrentamientos Jorgito sufría de taquicardia. [...]*

*Jorge se fue a Malvinas, junto con muchos otros soldados, a una batalla... el mismo pibe de barrio (hermano, amigo, hijo, sobrino) preparado mentalmente con la idea de cumplir”<sup>113</sup>*

Su muerte se produjo en las Islas por la explosión de una mina el 10 de junio de 1982, pero los vecinos de Aldo Bonzi lo recuerdan todos los días cuando recorren la plaza que lleva su nombre.

A continuación transcribimos las placas que se hallan en la Plaza<sup>114</sup>:

<sup>113</sup> Entrevista realizada a Enrique Martín Soria, extraída de: “La historia de una familia de Aldo Bonzi”. En: *Guía del Oeste*. Disponible en: [www.guiadeloeste.com/malvinas2.html](http://www.guiadeloeste.com/malvinas2.html)

<sup>114</sup> Fotos extraídas de “Plazas de Aldo Bonzi”. En: *Aldo Bonzi web*. Disponible en: <http://www.bonziweb.com.ar/ubicacion3.html>



*Homenaje del pueblo y gobierno de La Matanza al soldado Jorge Oscar Soria. Federico Pedro Russo. Intendente Municipal.*

23-8-1986



*El pueblo de Aldo Bonzi a un héroe de Las Malvinas soldado del R.I.MEC. 3 Gral. Belgrano Jorge Oscar Soria. Muerto en combate en Puerto Argentino. 1962-1982.*

Agosto 1986



*Sub Delegación Municipal de Aldo Bonzi. El Sr. Subdelegado Municipal D. Eduardo Antonio Asad en reconocimiento al Soldado Jorge Soria en el quinto aniversario de su muerte en acto de heroísmo durante la gesta de Las Malvinas. 1982-10-6-1987.*

### ***Plazoleta-Boulevard ‘Cabo 2º Artillero José Luis Gómez’.***

Ubicado en La Tablada lleva el nombre en homenaje a uno de los héroes del crucero General Belgrano. José Luis nació en esa localidad el 17 de julio de 1954, y cursó sus estudios primarios en la escuela 87 ‘Santa Rosa de Lima’ e hizo el secundario en el ‘Esteban Etchegaray’ de Ciudad Evita. En diciembre de 1981 se recibió de cabo segundo artillero y fue designado al crucero Belgrano. Su madre narra la admiración de su hijo por su trabajo y su muerte tras el hundimiento del buque:

*“Mi hijo admiraba al Crucero, a las 16, cuando el submarino Conqueror disparó los dos misiles que produjo la muerte de 323 tripulantes, él terminaba su guardia”<sup>115</sup>*

José Luis estará siempre presente en el recuerdo de su familia, vecinos y compañeros en esta plazoleta, ubicada a dos



cuadras de dónde fuera su casa, y que a mediados de los '90 fue donada por la Municipalidad<sup>116</sup>

<sup>115</sup> Entrevista extraída de: BISCEGLIA, Marisa. “El valor de las cartas”. En: BISCEGLIA, Marisa. *Blog Historias de Malvinas*. 30 de abril de 2008. Disponible en:

[http://historiasdemalvinas.blogspot.com/2008\\_04\\_01\\_archive.html](http://historiasdemalvinas.blogspot.com/2008_04_01_archive.html)

<sup>116</sup> Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza (UNLaM). Archivo de Imágenes Históricas. ALB-1/004 c.

Su madre Victoria siembra en este espacio semillas y plantas que trae de cada lugar del país que visita. La forestación inicial estuvo a cargo del ingeniero José Luis Denoris.

***Plazoleta-Boulevard ‘Maestro-soldado Julio R. Cao’***. El jueves 10 de septiembre de 1998 se inauguraba esta plazoleta que rinde homenaje al soldado maestro Julio Rubén Cao. Se encuentra ubicada en la Avenida Crovara entre las calles Crucero General Belgrano y Asturias, en la localidad de la Tablada<sup>117</sup>.



118

Julio Rubén Cao nació el 18 de enero de 1961 en Ramos Mejía, pero se crió en la localidad de La Tablada. Se recibió de bachiller docente y cursó el Magisterio en la escuela Normal

<sup>117</sup> Se halla ubicada en frente de la plazoleta-boulevard “Cabo 2º de Artillero José Luis Gómez”.

<sup>118</sup> Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza (UNLaM). Archivo de Imágenes Históricas. ALB-1/004 b.

Mariano Etchegaray de Ciudad Evita. Casado, posteriormente se recibió de Profesor de Literatura en el Instituto Padre Elizalde. Realizó el servicio militar en el Regimiento 3 de Infantería y al regresar a su vida civil continúa con su desempeño docente y se casa con Clara Barrios. Al estallar la guerra se presenta como voluntario y parte a Malvinas en abril de 1982. Fallece el 10 de junio en acciones de guerra, en Monte Londgon. El 28 de agosto nace su hija, Julia María.

El proyecto de ordenanza que imponía el nombre del soldado Cao a esta plazoleta fue iniciativa del Concejal del bloque radical, José de Miguel. Fue aprobado por unanimidad de los bloques del Concejo Deliberante de La Matanza<sup>119</sup> y sancionado por el Ejecutivo con el N° 10456 el 23 de abril de 1997.

La forestación estuvo a cargo del ingeniero José Luis Denoris, quien también lo hizo cuando se homenajeó al Cabo José Luis Gómez.

El día de la inauguración estuvieron presentes la madre de Cao, Delmira Hasenclever; la hija, Julia; el intendente de La Matanza, Héctor Cozzi; el autor del proyecto, José de Miguel; su hermana y entonces diputada provincial, Liliana De Miguel; el delegado municipal de Tablada, Nicolás Franze; un representante del Jefe del Estado Mayor del Ejército, el Cnel.

<sup>119</sup> El día del voto todos los concejales aplaudieron de pie a la madre Delmira Hasenclever de Cao quien estaba presente en el recinto, y quien forma parte de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Daniel Quattrochi; y quien era el presidente de la Federación de Ex Combatientes de la República Argentina, Héctor Beiroa. Además participaron alumnos de las escuelas de la zona (los establecimientos 32, 9, 54, 8, 155 y 35) y vecinos.

El acto comienza con el izamiento de la bandera nacional y la entonación del himno nacional, con los acordes de la Banda Militar del Grupo de Artillería 1 de Ituzaingó. Posteriormente, luego de la lectura de la ordenanza municipal que impone el nombre de “Plazoleta Maestro Soldado Julio Rubén Cao”, el canciller del Obispado de San Justo, Monseñor Ricardo Blanco Abate, bendijo la plazoleta.

En primer lugar habló la madre del Soldado Cao, quien tuvo palabras de homenaje para todos los que vivieron y murieron por Malvinas. A continuación el titular de la Federación de Ex Combatiente, Beiroa recalcó que.

*“Julio concentraba en su persona los actos de amor más importantes que se puede tener: compartía el conocimiento con sus alumnos y brindó su vida para defender la patria. [...] Hace dieciséis años supo empuñar un fusil para defender el suelo argentino, también supo hacerlo desde un escritorio con papel y lápiz. [Por eso] pasó a ser parte de la historia y hoy figura en las páginas de los libros que él solía leer”<sup>120</sup>*

<sup>120</sup> “Inauguraron la plazoleta <<Maestro-Soldado Julio Rubén Cao>>”. En: *Noticias Con Objetividad*. Martes 15 de septiembre de 1998, p2-3.

Desde el palco oficial luego tomó la palabra José De Miguel y mencionó:

*“Hemos hecho solamente lo que debemos hacer: recordar a nuestros héroes de Malvinas”<sup>121</sup>*

En la misma línea sigo el discurso del entonces intendente Cozzi:

*“Rendir un justo homenaje a quien hizo de su corta vida un auténtico ejemplo de servicio”<sup>122</sup>.*

El acto concluyó cuando el locutor leyó la última carta de Cao a sus alumnos<sup>123</sup>.

***Centro Cultural y Social ‘Delfor Santos Soto’.*** Ubicado en Rucci 4739, Barrio ‘San Alberto’ (localidad de Isidro Casanova). Este espacio institucional lleva el nombre de una víctima matancera del terrorismo de Estado.

Delfor Santos Soto nació el 29 de agosto de 1935, en San Justo, La Matanza. Curso la primaria en la Escuela N° 142, de San Justo y el secundario en el Colegio La Salle de Ramos Mejía. Fue deportista. Trabajó en la automotriz Chrysler Argentina S.A., en la empresa Guadix SRL y en Wanora S. A., entre otras. Luego, devino en comerciante independiente con

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> La misma será reproducida en el apartado: EGB 32 ‘Julio Rubén Cao’.

tintorería en San Justo y de Ramos Mejía. En 1968 conoce a Betty, con la que se casa dos años después. Son padres de tres hijos; Laura, María Eva y Julián Delfor.



124

*Delfor Santos Soto y su familia.  
Sus hijos Laura, Eva y Julián, su mujer  
Betty, y su sobrina.*

Militó desde los '70 en la Juventud Peronista, en sus años de conscripto (1956) le fue ordenado participar del pelotón de fusilamiento del Gral. Valle, y por su negativa sufrió importantes castigos que dañaron su salud. En San Justo decidió fundar una Unidad Básica, recordando ese hecho la nombra “9 de junio”.

<sup>124</sup> Foto extraída de. “Delfor Santos Soto”. En: *Proyecto Desaparecidos*. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/soto/>

Fue concejal en el municipio de La Matanza por el peronismo. Renunció al morir Perón por estar en desacuerdo con el gobierno de su viuda. Anticipó en sus escritos lo que ocurriría, hasta su propio secuestro. No denunció en su cautiverio a sus compañeros y por ello algún sobreviviente lo recuerda agradecido, según narra su esposa. Vivió tras su renuncia un tiempo en Córdoba y cuando vuelve a Ramos Mejía se produce su secuestro el 21 de agosto de 1976 a las 2 hs. de la madrugada:

*“Lo vienen a buscar a mi casa un grupo de fuerzas conjuntas....policías, militares, eran una banda de gente que nos hicieron eso. A mi casa entró gente disfrazada de civil que revisaron toda la casa, que destrozaron un montón de cosas, que se robaron un montón de cosas....una persona vestida de civil a cara descubierta me dice señora lo llevamos en averiguación de antecedentes, ¿cuánto tiempo, cuándo vuelve?, mañana pasado lo tiene con usted.....este hombre cínicamente se despide de mi con un beso y le da un beso a mis hijos y me dice cuídelos mucho porque son muy bonitos.....y se van se lo llevan a él...nunca más lo vi”<sup>125</sup>*

La inauguración del Centro se realizó el 8 de julio de 2007, en un acto que se extendió de 13:00 a 18:00. Desde las diez de la mañana se realizó una feria de artesanías, una feria de comidas típicas tradicionales, se presentaron grupos de folklore y música

<sup>125</sup> Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza. *Archivo de La Palabra*. Entrevista a Betty Soto.

latinoamericana, y se realizaron actividades lúdicas con los chicos. Paralelamente se pidió a la comunidad la donación de libros y útiles escolares para repartir posteriormente. Un espectáculo de rock cerró el evento. El acto fue organizado y convocado por la JP Movimiento Evita de La Matanza<sup>126</sup>.



*Fachada del Centro Cultural y Social "Delfor Santos Soto". En la imagen de la derecha se puede observar además el edificio donde funciona la institución.*<sup>127</sup>

**EGB 32 'Julio Rubén Cao'**. En marzo de 1983 la escuela del Barrio 'Don Juan' de Gregorio de Laferrere es bautizada con el nombre de quien fuera su maestro y que falleció en combate en las Islas Malvinas.

Desde el frente el maestro Cao le escribe a sus alumnos de 3º D una carta breve pero estremecedora:

<sup>126</sup> Sobre datos de la inauguración véase: Blog *Delfor Soto*. Disponible en: <http://delforsantossotoe.blogspot.com/>

<sup>127</sup> Fotos donadas por Digna Gavilán Enciso, al Archivo de Imágenes Históricas de la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza.

*“A mis queridos alumnos de 3ro D:*

*No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi labor de soldado: Defender la Bandera.*

*Espero que ustedes no se preocupen mucho por mi porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a todos al país de los cuentos que como ustedes saben queda muy cerca de las Malvinas.*

*Y ahora como el maestro conoce muy bien las islas no nos vamos a perder.*

*Chicos, quiero que sepan que a las noches cuando me acuesto cierro los ojos y veo cada una de sus caritas riendo y jugando; cuando me duermo sueño que estoy con ustedes.*

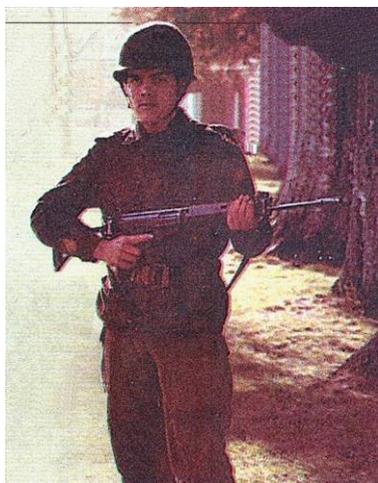
*Quiero que se pongan muy contentos porque su maestro es un soldado que los quiere y los extraña.*

*Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes.*

*Muchos cariños de su maestro que nunca se olvida de ustedes.*

*Afectuosamente JULIO”<sup>128</sup>.*

<sup>128</sup> Carta del Maestro Cao a sus alumnos. Disponible en: <http://www.malvinense.com.ar/bcartas.html>



*En las imágenes el maestro Julio Cao, combatiente voluntario que no regresó. Arriba en una foto anterior a la guerra con sus alumnos de la escuela EGB N° 32 de Gregorio de Laferrere, en la izquierda con equipo de fajina.*

### ***b. Las placas recordatorias.***

***Placa recordatoria en homenaje a ‘Delfor Santos Soto’.*** El 16 de noviembre de 2006, en la novena sesión ordinaria, el Honorable Concejo Deliberante decide la colocación de la placa recordatoria:

*“El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las atribuciones que le confieren la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades 6769/58, sanciona la siguiente:*

*RESOLUCION*

*Artículo 1º.- Colóquese una placa recordatoria del compañero Delfor Santos Soto en un lugar a determinar dentro del edificio de este Honorable Concejo Deliberante”<sup>129</sup>*

El proyecto se votó afirmativamente por unanimidad. A continuación se indican los concejales presentes: Miguel Ángel Bampini, Alicia Barros, Ana María Boioli; Daniel Castro; Rubén Contreras; Silvio Klein; Sergio Landin; Raúl Lizarraga; Rosa Lobo; Ariel Martínez; Raúl Mathiú; Félix José Medina; Marta Noemí Murano; Alberto Jesús Olmos; Pedro Ramírez; Ricardo Rolleri; José María Solano; Silvia Solís; Gladys Alicia Torres; Amelia María Zapata.

Los motivos que llevó a la realización de dicha marca se enuncian en la fundamentación de dicho proyecto:

*“Que el año 2006 ha sido declarado “Año de la Memoria Recordar para que Nunca Más” por este Honorable Concejo Deliberante, repudiando de esta manera la más sangrienta dictadura que se conoció en nuestra Patria y que se instaló aquel 24 de marzo de*

<sup>129</sup> Honorable Concejo Deliberante. *Versión taquigráfica 12/06* de la 12ª Sesión - 9ª Ordinaria; 16 de noviembre de 2006.

*1976 donde las fuerzas armadas junto a los históricos sectores antipopulares tomaron por asalto el Gobierno Nacional. Considerando que producto de lo antedicho, el 21 de agosto del año en curso se cumplieron 30 años de la desaparición del compañero Delfor Santos Soto, escritor popular y militante peronista, quien padeció, al igual que otros miles de compañeros, los tormentos de la dictadura militar.*

*Que en virtud de lo expuesto, es una deuda pendiente para este Honorable Concejo Deliberante homenajear a quien fuera un ex concejal de La Matanza durante el período 1973-1976 sin poder cumplir su mandato, producto de su desaparición forzada”<sup>130</sup>.*

Las palabras de los concejales Miguel Ángel Bampini y Ricardo Rolleri nos permiten observar qué se quería expresar con esa marca:

*“Decía ayer un compañero que a veces suelen ser injustos los homenajes, dado el tiempo transcurrido; y tal vez tenga razón. Pero es cierto también que más grave sería aún no hacerlo o que, quizás, en este momento que lo estamos realizando dejáramos de mencionar que fue en él, como en los 30 mil compañeros detenidos-desaparecidos, que se descargó todo el poder del terrorismo de Estado para instaurar un sistema perverso, que intentó desarticular al Movimiento Peronista y al conjunto del campo nacional y popular, para entregar el país a los sectores antinacionales y antipopulares. Pero*

<sup>130</sup> *Ibidem*

*como siempre, las minorías selectas se equivocaron y aquí estamos hoy aun quienes no lo conocimos, como ya he dicho, demostrando que las verdaderas causas populares se proyectan en el tiempo, y mucho más allá de los profetas del odio, quienes quisieron inventar la teoría de la existencia de los dos demonios, quizás, para intentar lavar sus propias culpas. Queda en la actualidad claramente demostrado que hubo un plan sistemático de ataque a las instituciones democráticas y, como consecuencia de ello, a los militantes populares, presentes hoy en la memoria colectiva y mencionando la lucha que compartimos y continuamos, por una justa causa que fue, es y será siempre la causa del pueblo, para lograr una Patria justa, libre y soberana. Por eso decimos, compañero Delfor Santos Soto: ¡Presente!’”<sup>131</sup>*

*“Por eso, en estos días, después de treinta años, lo recordamos. Y en la persona de Delfor a todos aquellos otros que, como él, corrieron la misma suerte. Pero son, sin embargo, los que han escrito y escriben las páginas importantes de nuestra historia. Este homenaje coincide casi con el Día del Militante; y Delfor fue un escritor y fue un militante. En homenaje entonces a la persona de los militantes políticos, en especial y en particular a los que perdieron o cedieron lo más importante que tenemos, que es la propia vida, recordamos a Soto y le decimos: Delfor, te tenemos presente. Y para nosotros, tus amigos, tus compañeros, Delfor no ha muerto sino que sigue teniendo una presencia física y una especie de ejemplo,*

<sup>131</sup> Palabras de Miguel Ángel Bampini. En: *Ibidem*.

*de modelo para ser seguido. Por eso, bien las palabras, como decía Miguel al terminar: Delfor Soto, ¡presente!”<sup>132</sup>*

Así tras haberse cumplido 30 años de la desaparición forzada de este concejal del Municipio, quien vio interrumpido su mandato, y en conjunción con las actividades en marco del Año de la Memoria y por su cercanía con el Día del Militante, se optó por el 16 de noviembre para colocar la marca. El lugar



escogido para esta placa fue la oficina del Bloque Justicialista en el edificio del Honorable Concejo Deliberante (Hipólito Yrigoyen 2541, San Justo).<sup>133</sup>

De la inauguración participaron entre otros la esposa de Delfor Santos Soto, Beatriz Ronchi de Soto, la titular en ese momento de la Dirección de Derechos Humanos, Gina Di Nardo y Pablo Pimentel, miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza. Y su colocación se realizó tras la sesión homenaje del Concejo Deliberante que comenzó a las 11:28, y a las 11:50,

<sup>132</sup> Palabras de Ricardo Rolleri. En: *Ibídem*.

<sup>133</sup> Fuente foto: “*Homenajearon al concejal desaparecido en el HCD*”. En: *Noticias con Objetividad*, 17 de noviembre de 2006.

antes de pasar a la oficina del bloque Justicialista, cerró con las palabras de su esposa Beatriz:

*“En principio quiero agradecerles este homenaje a los concejales Bampini y Rolleri, al cuerpo en general y a los amigos y amigas que han venido a recordar hoy a quien fue mi compañero, un luchador, un hijo de La Matanza, que fue fiel y leal en su pensamiento y en su acción, como dijo el concejal Bampini, y en el amor que tuvo por su Matanza. Quiero agradecerles a todos los compañeros peronistas de La Matanza; porque él era peronista de nacimiento y quiero recordar en este homenaje a mis suegros: Carola y Julián, que dieron como legado a La Matanza este luchador popular. Además, quiero extender este homenaje a los compañeros que no están y que también eran luchadores de este distrito; me refiero a Gustavo Rearte, Honorio Gutierrez, Víctor Reynoso, Aldo Contreras, Jorge Congett, Magín del Carmen Guzmán, y me estoy olvidando de muchos más. ¡Cuántos compañeros que en este momento de emoción no me vienen a la memoria pero están en el recuerdo siempre!. También a mis hijos, que hoy no pudieron estar, pero que en espíritu están presentes, a mis dos nietos que saben quien fue su abuelo, y a todos los peronistas y a todo el pueblo matancero que lo vio nacer, que lo acunó, que lo crió y lo tuvo como a un hijo”<sup>134</sup>.*

<sup>134</sup> Palabras de Beatriz Ronchi de Soto. En: Honorable Concejo Deliberante. *Versión taquigráfica 12/06* de la 12ª Sesión - 9ª Ordinaria; 16 de noviembre de 2006.

***Placa recordatoria en homenaje a ‘Héctor Armando Galeano’.***

Ubicada en la escuela N°6 “Nuestra Señora de la Merced”, en Villa Constructora (Deseado 3700)<sup>135</sup>.



Esta marca fue dirigida a Héctor Galeano, quien en el momento de su desaparición era el Presidente de la Cooperadora de la escuela.

Su hija Liliana Galeano en entrevista a la Junta Histórica nos relata su vida hasta el momento de su desaparición:

*“Mi papá si estudió la Primaria, hizo hasta séptimo grado. Después siguió estudiando. Un trabajador, trabajaba en la sección de... estaba a cargo primero, el primer trabajo en Teléfono fue los que salían a hacer los pozos para las conexiones... [...] El primer trabajo en esos lugares, era palear para hacer los pozos. Después estudió, después fue chofer [...] Y terminó siendo capataz de una cuadrilla de trabajo que salía a la calle. Y bueno, volvía a repetir la historia, porque volvía a trabajar con chofer que él había sido y... y... la gente que paleaba para poner los postes. Hizo eso hasta que, bueno, lo*

<sup>135</sup> Foto extraída de Escuela N° 6 Nuestra Señora de La Merced, 2007. Disponible en: <http://www.villaconstructora.com.ar/escuela6/index.html>

*detienen y lo... lo secuestran*”<sup>136</sup>

Héctor Galeano era peronista y el 17 de noviembre de 1976 fue sorprendido en su casa y se lo llevaron. Ese mismo día se llevaron además a más de 5 vecinos compañeros de él. A partir de ahí comienza la búsqueda de su familia:

*“Sí, mi mamá lo buscó incansablemente, lo buscamos, este... Lo buscamos por todos lados, siempre tuvimos... siempre teníamos la sensación de que iba a aparecer, eh... Lo buscábamos en, íbamos a hospitales, a diferentes... [...] neurosiquiátricos o íbamos a la Comisaría... Hablamos con, hablamos en ese momento con... con Marcón, que estaba de Obispo. [...] Hablamos con, bueno, las Departamentales”*<sup>137</sup>.

Sobre el destino de su padre ‘Lily’ Galeano sólo tiene algunos indicios:

*“No. Tuvimos algunas versiones de que estuvo en el Vesubio, en Puente Doce. Pero nunca tuvimos una... Confirmación. Si estuvo, estuvo de noviembre del 76 a enero del 77. No fue visto más. Porque en muy poco tiempo, nosotros creemos que lo mataron ahí. O que lo trasladaron y lo mataron... Claro. Fue muy poco tiempo. Tenemos gente amiga que fue, en los primeros días de enero del 77, y ya no recuerda verlo. Esa característica.*

<sup>136</sup> Celia Alicia ‘Liliana’ Galeano, 12 de mayo de 2009, San Justo (oficina de la Junta Histórica, Universidad Nacional de La Matanza), entrevista realizada por Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala.

<sup>137</sup> *Ibidem*

*Se acuerdan de todos los que estaban. Y no recuerdan a alguien de esas características que estuvo. Una sola vez, en una marcha, nos dijeron que, con una foto de él que lo habían visto a fines del 76. Que justo coincidía que él había sido llevado en noviembre. Entonces coincidía...Pero después en enero... Lo que llevaron a ese lugar en febrero no lo recuerdan. Así que creemos que estuvo poco tiempo ahí”<sup>138</sup>.*

El 23 de marzo de 2010, entre las actividades programadas para la recuperación de la memoria histórica y por cumplirse 34 años del golpe, la Dirección de la Escuela N° 6 invitó a Liliana Galeano, a dirigir unas palabras en homenaje a todos los compañeros detenidos y desaparecidos. El evento se realizó en el establecimiento educativo entre las 11 y 13 horas.

### ***c. Espacios marcados a través de la plantación de árboles.***

***Programa ‘Frutos de la Memoria’:*** Este programa impulsado por la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad del Partido de La Matanza, se realizó entre el 2006 y el 2007, y consistió en la plantación de un árbol frutal por cada uno de los 523 desaparecidos de La Matanza.

Esta actividad forma parte de un grupo de acciones dirigidas a *“recuperar la memoria de nuestros compañeros desaparecidos, víctimas del terrorismo de Estado entre marzo*

<sup>138</sup> *Ibidem*

de 1976 y diciembre de 1983”<sup>139</sup>, en el marco del año 2006 que fue declarado por el Honorable Concejo Deliberante como “Año de la Memoria”.

Se decidió la plantación de árboles frutales como “*símbolo de vida y nutriente de nuevas generaciones*”<sup>140</sup>, de esta manera se expresaba al mismo tiempo un homenaje a los desaparecidos del Municipio y se beneficiaba “*con el consumo de sus frutos a los niños de los distintos barrios del Distrito donde se implemente este programa*”<sup>141</sup>.

A la iniciativa de la Dirección de Derechos Humanos se sumó el Centro Regional Buenos Aires Norte -Pergamino- del INTA, cuyo director Ingeniero Agrónomo Oscar García gestionó la donación de los árboles frutales por parte de los viveristas de la zona de San Pedro. Las plantaciones se realizaron en distintos lugares del Partido.

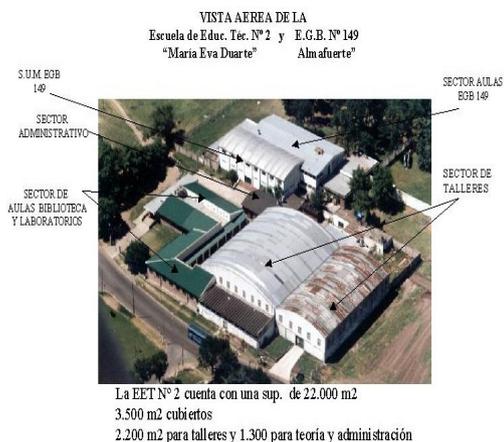
La primera tuvo lugar el día 15 de setiembre de 2006 con seis árboles frutales en nombre y memoria de los jóvenes asesinados el 16 de setiembre de 1976 en la llamada “Noche de los lápices”. El lugar elegido fue el predio-plaza lindero a la Escuela

<sup>139</sup> DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. *Derecho a tener derechos*. La Matanza; Municipio de La Matanza, 2006. p20.

<sup>140</sup> *Ibidem*.

<sup>141</sup> *Ibidem*.

Técnica N°2 “Eva Duarte” de Ciudad Evita<sup>142</sup>, y del acto participaron los alumnos del establecimiento.



Desde la mañana temprano un grupo de jóvenes (pertenecientes a la Dirección de la Juventud del Municipio) acondicionó el predio. La apertura del evento se dio con los discursos del Director de la escuela, de la entonces Directora de los Derechos Humanos

de la Municipalidad de La Matanza (Gina Di Nardo) y del Subdirector de la Dirección de la Juventud.

Luego se realizó la plantación de los seis árboles frutales<sup>143</sup>.



*El Delegado Municipal planta uno de los árboles frutales.*

<sup>142</sup> Foto del colegio extraída de: InfoTec2. Ciudad Evita; Escuela Técnica N°2 “María Eva Duarte”. Disponible en: [http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub\\_id=286&sid=0&eid=0&aid=&sef=1112&cid=&NombSeccion=Fotos&VerSeccion=&Accion=VerFijas&T=2](http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=286&sid=0&eid=0&aid=&sef=1112&cid=&NombSeccion=Fotos&VerSeccion=&Accion=VerFijas&T=2)



144

*Alumnos y docentes plantan los árboles.*

Posteriormente el acto continuó con la proyección de la película “La noche de los lápices”; el almuerzo para los alumnos del establecimiento y la realización de talleres de violencia, de murga, de muestra de cortos, de conflictos, de mural y de periodismo; para concluir con la presentación de lo realizado en cada taller y las palabras de agradecimiento del Director del establecimiento.

Una segunda plantación se realizó en homenaje a Héctor Armando Galeano y compañeros desaparecidos de la zona sur de La Matanza, el 21 de setiembre de 2006, en el Barrio Nicole de Virrey del Pino.

<sup>143</sup> Foto extraída de: *Ibídem.* Disponible en: [http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub\\_id=286&sid=2598&aid=14685&eid=1&NombreSeccion=Portada&Accion=VerArticulo](http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=286&sid=2598&aid=14685&eid=1&NombreSeccion=Portada&Accion=VerArticulo)

<sup>144</sup> *Ibídem.*

El 16 de noviembre de 2006 se continuó con el programa, plantando once árboles frutales en homenaje a los desaparecidos de Villa Insuperable: Luis Enrique Cabrera, María Georgina Cubas de Pérez, Juan Carlos Cubas, Miguel Enrique Codomi, Ercilia Amelia García, Nora Celia Grittini, Alberto Antonio Ibaló, Enrique Atilio Maratea, Félix Jorge Pérez, Ricardo Adrián Pérez y Carlos Emir Vidal.

El lugar escogido fue el Hogar Betania de Lomas del Mirador (Av. San Martín 4400). El evento comenzó a las 16 horas y se repartieron boletines informativos, se proyectaron cortos y dibujos animados referidos a los Derechos del Niño<sup>145</sup>.

Ese mismo día se efectuó una cuarta plantación frente a la casa de la familia Delgado-Uziga en La Tablada, y consistió en dos árboles frutales en homenaje a los desaparecidos de Villa Insuperable.

A lo largo del 2007 la Dirección de Derechos Humanos continuó con las plantaciones y finalizó el Programa.

#### ***d. Murales.***

***Mural ‘La Noche de los lápices’.*** Realizado el viernes 15 de septiembre de 2006, en repudio de un acontecimiento ocurrido

<sup>145</sup> Se realizó un taller tras la proyección de la película “La batalla de los vegetales”, a lo que luego siguió la realización de actividades plásticas sobre algunos de los personajes del film.

durante la dictadura y en recuerdo de los estudiantes secundarios asesinados el 16 de septiembre de 1976. Se encuentra en el patio de la Escuela de Educación Técnica N°2 “María Eva Duarte” de Ciudad Evita (Av. R. Rodríguez, Circunscripción 1, Sección 5ª. Sin número) y su realización se dio en el marco del inicio del Programa “Frutos de la Memoria” impulsado por la Dirección de Derechos Humanos del Partido de La Matanza.

Fue pintado por alumnos y docentes del establecimiento en el transcurso de la jornada participativa mientras se proyectaba la película “La noche de los lápices”<sup>146</sup>.



<sup>146</sup> Fotos extraídas de: *InfoTec2*. Ciudad Evita; Escuela Técnica N°2 “María Eva Duarte”. Disponible en: [http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub\\_id=286&sid=2598&aid=14685&eid=1&NombreSeccion=Portada&Accion=VerArticulo](http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=286&sid=2598&aid=14685&eid=1&NombreSeccion=Portada&Accion=VerArticulo)

***Mural ‘La Dictadura’ - Mural ‘Desindustrialización y Fragmentación Social’:*** Con motivo de los festejos en conmemoración de los 200 años de la Revolución de Mayo, la Secretaría de Cultura y Educación del Municipio planteó un festejo donde se propicie el elaborar una memoria histórica en torno al eje social, y que muestre desde distintas aristas la cultura del pueblo matancero. Para ello distinguió siete períodos en el lapso 1810-2010 que inspiraron sendas obras plásticas:

- Desde la Conquista hasta 1810.
- La Matanza de las chacras y las estancias
- La Industrialización incipiente (1930-1946)
- El Primer Peronismo
- La Dictadura (1976-1982)
- Desindustrialización y Fragmentación Social (1982-2003)
- La Matanza hoy

Cada obra tiene una superficie de 3 x 2 metros, y su boceto y ejecución estuvo a cargo de artistas plásticos matanceros, siguiendo un guión elaborado previamente por investigadores locales<sup>147</sup> y bajo la coordinación del artista plástico Mario Restaino.

En los meses de marzo y abril de 2010 se produjo la apertura a la comunidad de las obras ya dibujadas, y en las plazas del Municipio se pidió la colaboración de la gente en la confección

<sup>147</sup> Hilda Noemí Agostino Ph.D, Licenciado Raúl Pomés.

de los cuadros a través de pinceladas simbólicas. La participación comunal estuvo acompañada de un libro de firmas y de espectáculos artísticos.

Las pinturas en la Semana de Mayo fueron expuestas en una carpa en la plaza San Martín de San Justo, y se distribuyeron folletos informativos al respecto. Durante el resto del año se exhibirán en distintos eventos locales, para finalmente instalarse en el Museo Municipal ubicado en la localidad de Virrey del Pino.

*Mural 'La Dictadura'*. Fue realizado por la artista plástica Patricia Occhiuzzi integrante del grupo “Paredón y después” de SUTEBA: Maestra Nacional de Dibujo y Pintura, egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes “Lola Mora”, y quien desde 1991 ha realizado una gran cantidad de exposiciones y cursos.



Este mural representa los momentos vividos en La Matanza durante la última dictadura militar: Represores, Madres de la Plaza, la fábrica Mercedes Benz, las Islas Malvinas, la bandera argentina sufriendo, los desaparecidos a través de un perfil y la foto en la mano de la Madre, dos manos atadas por una cinta con la palabra ‘Vesubio’. Se destaca una luz que brilla como símbolo de esperanza y posibilidad de reconstrucción.



Vecinos de González Catán participaron de la pintura de la obra el 13 y 14 de marzo de 2010, en la plaza José M. Estrada.

*Mural 'Desindustrialización y Fragmentación Social'.* Realizado por la artista Vanessa Rocca quien cursó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano. En el Centro Cultural Ricardo Rojas se formó en los talleres de fotografía, edición fotográfica, teatro, y producción-creación de cortometrajes. En materia didáctica desde el año 2002 dicta talleres artísticos independientes en el Barrio de Tapiales y es productora de la revista "Soplar y Hacer arte".





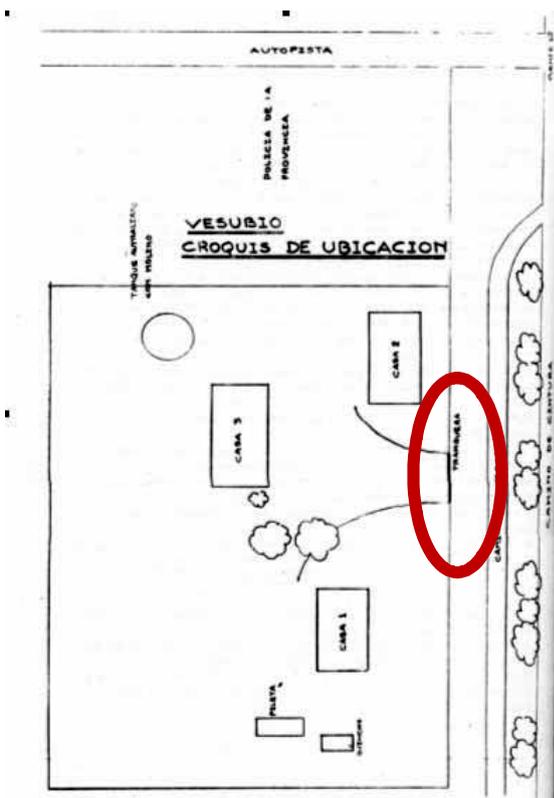
En este mural se representa entre otros aspectos el retorno a la democracia y la herencia dejada por la dictadura desde el plano social y económico principalmente.



*Pinceladas simbólicas de alumnos de la localidad de Virrey del Pino*

*e. Monumentos.*

**Monumento “30.000 MUNDOS”.** Ubicado en cruce de la Autopista Ricchieri y el Camino de Cintura, en un sector paralelo a donde se encontraba la tranquera<sup>148</sup> del demolido Centro Clandestino de Detención “El Vesubio”. Actualmente se encuentra en construcción.



<sup>148</sup> Véase croquis.

Esta marca fue promovida por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza, quien en septiembre de 2000 llamó a concurso de esculturas para el diseño de ese monumento. Al mismo tiempo se llegó a un acuerdo con el entonces Intendente Alberto Balestrini, para poder colocar en el mojón una placa que señalaba: *“Aquí será levantado el monumento por las víctimas de tortura y desaparición”*.

La decisión de realizar este tipo de marca partió de la imposibilidad de planear en ese lugar un Museo de la Memoria, ya que fue demolido y el terreno se encontraba ocupado<sup>149</sup>.

El monumento pretende activar la memoria a través del arte popular y desde la cultura de los jóvenes. Al mismo tiempo la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos expresa que: *“Frente a este espacio de la muerte y de la desolación, la ADPH La Matanza, quiere sembrar memoria y justicia, en forma colectiva y participativa, donde el pueblo matancero sea el protagonista”*<sup>150</sup>.

El primer premio del concurso lo obtuvieron arquitectos de la Universidad de Morón: Jorge Pokropek, Arnaldo Vitale, Ana María Cravino y Gabriel Buda.

<sup>149</sup> Desde 1998 un vecino se instaló en los fondos del predio y reclamó propiedad. Presuntamente el terreno pertenecía a la Policía Federal. La Municipalidad de La Matanza, por pedido de organismos de derecho humanos, comenzó a investigar sobre los dueños. En el 2009 por fin el predio pasó a la órbita municipal.

<sup>150</sup> PARRAVICINO, M. Op.cit. p69.



*Maqueta del monumento  
"Treinta mil mundos".  
Fue expuesta en el acto  
realizado el 24 de marzo  
de 2010, en la Plaza San  
Martín, de San Justo.*

151

Su construcción se frenó debido a la crisis económica del 2001. Años después para recaudar fondos para su finalización se realizó un CD que presentan siete bandas de rock locales cuyas letras son propias y están relacionadas con la violación de los Derechos Humanos. El compacto se llama "30 mil mundos" (igual que el título del monumento) en el que participan los

<sup>151</sup> Foto perteneciente a CTA La Matanza.

grupos: Vulgar, Neel Obstat, Mejoralito, Los Chori, Oai, Nomundo y Salvaje Oeste.

El CD se presentó el 26 de marzo de 2006 en el acto organizado por el Espacio por la Memoria, la Verdad y la Justicia de La Matanza<sup>152</sup> con motivo de cumplirse 30 años del último golpe militar en nuestro país. Bajo la consigna “30 AÑOS, 30.000 MUNDOS, UN SOLO GRITO: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA” se realizó el domingo 26 de marzo a partir de las 15.00 en la rotonda de La Tablada, desde donde se marchó hasta el lugar del acto central, la intersección de Camino de Cintura y Ricchieri.

A partir de las 16.30, los artistas que concedieron letra y música al proyecto tocaron los temas del disco “30.000 MUNDOS”: La Sota “*De pueblos e imperios*” y “*Caldo de información*”; Los Chori “*Hoy*” y “*Sudor*”; Mejoralito “*Mejoralito*” y “*La bolsita de pegamento*”; Nil Obstat “*El dragón*” y “*Justicia*”; Nomundo “*A victoria*” y “*Una cosa que se puede hacer*”; (oai) “*Chin Chin*” y “*Juan*”; Oeste “*A mi manera*” y “*Por la ruta iré*”; y Vulgar “*La lancha*” y “*Silencio artificial*”.

Actualmente la marca se encuentra a medio terminar.

<sup>152</sup> El Espacio por la Memoria, la Verdad y la Justicia de La Matanza está integrado por organizaciones de derechos humanos, sociales, gremiales, partidos políticos y el municipio.



153

*Estado actual del Monumento*

*'30000 Mundos'*



**Monumento “VIVEN”.** Fue colocado el 24 de marzo de 1996 en la Plaza “San Martín” de San Justo (Sobre la calle Arieta, frente a la Catedral de los Santos Justo y Pastor) y rinde homenaje a los detenidos desaparecidos.

<sup>153</sup> Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza (UNLaM). Archivo de Imágenes Históricas. DES-1/004 c y DES-1/004 d.



Bloque de mármol blanco de –aproximadamente– 0, 80 de ancho x 1mts.de alto. Tallado, con un pañuelo grabado en él, se halla sobre un soporte de ladrillos<sup>154</sup>.

Su realización fue promovida por la Mesa por la verdad, la memoria y la justicia del Partido de La Matanza, con motivo de los 20 años del golpe del 24 de marzo de 1976.

Tres premisas se expresan con esta marca:

- Que los detenidos-desaparecidos, víctimas del accionar genocida de la última dictadura militar, viven.
- Que creando y luchando es el modo de mantenerlos con vida.

<sup>154</sup> Foto extraída de: Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza (UNLaM). Archivo de Imágenes Históricas. DES-1/003 a.

- Y que nunca podrán acallar la verdad, la memoria y la justicia.

Con motivo de los 30 años del golpe militar de 1976, se realizó el viernes 17 de marzo de 2006 en la Plaza San Martín de San Justo, a las 17 horas, una Radio Abierta, y la reparación y limpieza de la placa conmemorativa. Esta actividad fue parte de la agenda programada por el Espacio por la “Memoria, la Verdad y la Justicia de La Matanza” donde participan varias organizaciones sociales, políticas y gremiales de La Matanza, además de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio.

***Monumento en memoria de las víctimas judías.*** Ubicado en la parte nueva del cementerio israelita de La Tablada, fue emplazado entre los monumentos recordatorios de las víctimas de los atentados a la Embajada de Israel y de la AMIA.



Consiste en una loza horizontal revestida de granito representa la opresión del terrorismo de Estado. Tiene un orificio por donde asoma un cilindro de hierro perforando la loza opresora, simbolizando la fuerza de los pueblos que no se dejan

vencer.

En el interior del cilindro hay una estructura que puede reflejar la energía que se levanta hacia el espacio venciendo la opresión. Debajo de la loza hay una fosa en cuya base se colocan piedras para que los visitantes realicen la ofrenda tradicional de la costumbre judía.

A través del descubrimiento de la escultura-monumento, la AMIA renovó su compromiso permanente con los Derechos Humanos y la búsqueda de verdad y justicia.

El autor de la obra fue el artista plástico Ernesto Pesce, quien marcó la dificultad para su realización:

*“¿Cómo se representa tanto horror? ¿Cómo trabajar la estética frente al dolor?”<sup>155</sup>*

La escultura simboliza la fuerza de los pueblos que no se dejan vencer por la opresión del terrorismo de Estado.

La inauguración de la marca fue realizada el domingo 2 de diciembre de 2007.

A continuación reproducimos una de las invitaciones repartidas con tal fin.

<sup>155</sup> “Acto en recordatorio a desaparecidos judíos”. En: Página/12. Domingo 2 de diciembre de 2007. Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-95631-2007-12-02.html>

# En memoria de las víctimas. Decimos Nunca Más.



La loza horizontal revestida de granito representa la opresión del terrorismo de estado. Tiene un orificio por donde asoma un cilindro de hierro perforando la loza opresora, simbolizando la fuerza de los pueblos que no se dejan vencer. En el interior del cilindro hay una estructura que puede reflejar la energía que se levanta hacia el espacio venciendo la opresión. Debajo de la loza hay una fosa igual al tamaño de la misma en cuya base se colocan piedras para que los visitantes realicen la ofrenda tradicional de la costumbre judía.

#### Ernesto Pesce

Nació en Bs. As. el 4 de Abril de 1943. Desde 1968 participó en salones nacionales, municipales y provinciales obteniendo numerosas distinciones. Realizó hasta el presente 33 muestras individuales y más de 300 exhibiciones colectivas en el país y el extranjero (Alemania, Brasil, Chile, Cuba, España, E.U.U., India, Japón, Polonia, Taiwán, Uruguay, Yugoslavia, Corea, Suiza, Italia, México). Desde 1971 desarrolla una intensa actividad docente. Actualmente se desempeña como Profesor de Tesis y Seminarios de Posgrado en Artes Visuales en el Instituto Universitario del Arte -IUNA- Dirección de Posgrado en Artes Visuales "Ernesto de la Cárcova".  
Ha recibido una importante cantidad de premios y distinciones, en diversos lugares del mundo.

Invitamos a Ud. al acto de homenaje en recuerdo de las víctimas judías durante la dictadura militar de 1976 a 1983. Se inaugurará un monumento realizado por el artista plástico Ernesto Pesce, erigiendo en nuestro Cementerio un nuevo espacio para la memoria.

Inauguración Domingo 2 de Diciembre, 10 hs.  
Cementerio de Tablada. Parte nueva.

Del acto participaron Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos de la Nación; Luis Grynwald, presidente de AMIA; Mauricio Brodsky, de Familiares de Desaparecidos de la Dictadura Militar; el artista plástico Ernesto Pesce y Daniel Tarnopolsky, quien realizó una oración por los difuntos.

Entre los familiares estuvieron los padres de Mauricio Weinstein –Marcos y Clara– el único israelí desaparecido durante el proceso militar, y Sara Russ, madre de Daniel (detenido-desaparecido) y sobreviviente del campo de concentración de Auschwitz.

La inauguración comenzó a las 10 de la mañana, y luego de descubrir la escultura tomó la palabra Luis Grynwald, presidente de la AMIA:

*“Estamos acá para honrar la memoria de los judíos asesinados durante la dictadura militar. Y porque necesitamos pedir perdón por la conducta de muchos de los miembros de la comunidad en la época del proceso. Debe ser un compromiso de todos mantener y profundizar el camino de memoria, verdad y justicia. De la misma manera que se puede definir una identidad a partir de la cultura, también podemos decir que somos, como individuos, como comunidad y como país, aquello que recordamos”.*

Posteriormente Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, expresó que el monumento:

*“resume el dolor de las víctimas en su último trance, [y por eso es] un ejercicio ineludible de la memoria”.*

También hablaron Diego Gladstein, presidente de la UEJA, tomó la palabra y, en nombre de la Asociación de Familiares de Desaparecidos Judíos, Mauricio Brodsky.

**Monumento-monolito ‘Julio Rubén Cao’.** En la ordenanza municipal 10456 que dio origen a la plazoleta ‘Maestro-Soldado Julio Rubén Cao’ se establecía la realización de un monolito recordatorio:

*“El Departamento Ejecutivo construirá un monolito recordatorio [y que] los gastos que demande su cumplimiento serán imputadas a las partidas presupuestarias en vigencia”<sup>156</sup>.*

En el acto inaugural de la mencionada plazoleta, el jueves 10 de septiembre de 1998, las autoridades presentes encabezadas por el entonces Intendente Municipal Cozzi, descubrieron las placas que en homenaje a Cao fueron colocadas en el Monolito y depositaron ofrendas florales. La obra fue bendecida por el Padre Ricardo Blanco Abatte.

El monumento fue realizado por la escultora Nélida Urates, artista plástica de La Tablada, unida a la familia Cao por lazos de amistad, y consustanciada con la gesta de Malvinas. En el bronce se representa un cóndor con sus alas desplegadas, en una de ellas está el mensaje del maestro y en la otra su vida militar,

<sup>156</sup> “Inauguraron la plazoleta <<Maestro-Soldado Julio Rubén Cao>>”. En: *Noticias Con Objetividad*. Martes 15 de septiembre de 1998, p2-3.

así en la obra se plasman dos aspectos de la vida de Julio. En el centro de las dos escenas se puede leer la carta que envió a sus alumnos y que reproducimos anteriormente.

A su vez el monumento está cubierto de placas en su memoria: un libro de bronce de la Asociación de Voluntarios Argentina Soberana; una placa del Centro Comercial, Industrial y Profesional de Tablada; una del Subcomité de la UCR de la localidad; otra del Rotary Club; la de la Delegación Municipal; y la placa de los familiares y amigos.



157

<sup>157</sup> “*Se subió al inmenso cóndor*”. En: CONDIE, 11 de septiembre de 1998. p7.

***Monumento a los Combatientes de Malvinas.*** Ubicado en la Plaza San Martín de la localidad de San Justo.



*Vistas del Monumento a los combatientes y caídos en Malvinas*<sup>158</sup>



<sup>158</sup> Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza (UNLaM). Archivo de Imágenes Históricas. VET-1/001 a, VET-1/001 j.

En una placa de mármol central, con fecha del 17 de agosto de 2005, se incluye una nómina de héroes de la guerra de Malvinas y residentes en La Matanza, que transcribimos a continuación:

CAO, Julio R.	IÑIGUEZ, Godofredo O.
CASSANO, Julio E.	LUGO, Fernando E.
CERLES, Héctor A.	MEDINA, Manuel A.
CORONEL, Abel E.	MEDINA, Sergio R.
CUEVAS, Alejandro O.	MORENO, Edgardo R.
CURIMA, José D.	PENA, Juan E.
DE IBÁÑEZ, Eduardo J.	PLANES, Marcelo G.
FAJARDO, Sixto J.	RAVA, Juan F.
FARR, José D.	SANCHEZ, Julio R.
GRABIELLI, Fabián M.	SINCHICAY, Sergio C.
GARCÍA, Antonio F.	SORIA, Jorge O.
GARCÍA CAÑETE, Mario A.	SOSA, Francisco O
GÓMEZ, José L.	TORRES, Omar E.
GOROSITO, Omar H.	UGALDE, Daniel A.
GRANIC, Claudio	VALDEZ, Carlos A.
GUANES, Héctor A.	VALKO, Mario L.
INTERLICHIA, Jorge A.	VASALLO, Ángel O.
	ZANGANI, Juan C.

El Centro de Veteranos de Guerra de Las Malvinas de La Matanza recuerda con una lámina de mármol a los compañeros caídos (21 de agosto de 2005).

El monumento contiene tierra de Malvinas donada por la Familia Banga (como señala una de las placas).

### *f. Sobre las marcas...*

Sabemos que no hemos podido cubrir en este relevamiento todas las marcas que a lo largo de nuestro extenso territorio se han realizado. Sin embargo, es una invitación para que todos volvamos a observar la topografía de nuestro barrio, y que realicemos el ejercicio personal de buscar estas marcas, que muchas veces pasan desapercibidas o que pierden el sentido con que fueron realizadas, y a partir de ellas proponernos el ‘no olvido’ y el recuerdo de las víctimas y de los héroes; afirmarnos en el ‘nunca más’; y comprometernos en la búsqueda de justicia y de verdad.



A MODO DE  
CIERRE





Esta investigación nos enfrentó como historiadores a dos grandes desafíos: hacer una historia del pasado reciente y trabajar sobre la memoria espacial y territorial.

La dificultad primera provenía de los debates historiográficos que surgen a partir de historiar acontecimientos que constituyen experiencias de miembros de generaciones vivas. Sin querer ahondar en ellos sólo diremos que nuestra labor profesional fue llevada a cabo siguiendo el imperativo ético de recuperar aquellas identidades avasalladas y silenciadas por el aparato terrorista de la última dictadura militar, y que es conocido bajo el nombre de *razón anamnética*. Partir desde este concepto significó, como menciona Kaufman, iniciar no del pasado recordado sino del pasado olvidado. Olvido impuesto por la opresión de la violencia militar de esos años y superado ha través del acto de la rememoración, cuando se produce algo semejante a un despertar<sup>159</sup>. El relato histórico incluido en estas páginas rescató testimonios de vecinos matanceros que de forma directa o indirecta fueron víctimas de la opresión.

En el tratamiento de estos documentos la tarea académica nos obligó a seguir una perspectiva crítica, por lo que han sido

<sup>159</sup> Véase al respecto KAUFMAN, Alejandro. “*Memoria, identidad y representación. Elementos para el análisis cultural del pasado argentino reciente*”. Texto de cátedra del curso de posgrado: *La historia reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*. CAICYT-CONICET (Área Ciencias Sociales).

interpretados y articulados con otras fuentes y marcos conceptuales; pero al mismo tiempo, al encontrarnos con recuerdos sumamente difíciles y dolorosos, también hemos considerado correcto mantener en el análisis consideraciones éticas e incluso políticas.

Siguiendo este camino nos hemos tropezado con la necesidad de observar y cuestionar la manera en que la historiografía oficial matancera analiza este período. No perdimos de vista que no estuvo ajena a la realidad nacional de la disciplina, y que la ‘objetividad’ del investigador se tradujo en la ausencia absoluta de menciones sobre el carácter ilegal de quienes ocuparon el gobierno matancero o de los horrores cometidos en este período. El recambio dentro del espacio académico matancero ha permitido que la historia reciente cobre fuerza entre los historiadores. Desde la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza ya hace diez años que se trabaja siguiendo ese objetivo, y su compromiso se traduce en varios artículos divulgados en su publicación trimestral (*Carta Informativa*) y en el libro “*Tiempos de dictadura en La Matanza*” escrito por su Directora, la Doctora Hilda Noemí Agostino.

El segundo desafío, el de recuperar una memoria territorial nos enfrentó a reconocer a la totalidad del espacio matancero como afectado por la violencia del Terrorismo de Estado. El exterminio cometido contra la sociedad argentina por la dictadura militar, fue un crimen contra la humanidad. Es decir, vulneró y trastornó la condición humana, la identidad de la especie, al diferenciar una parte de ella a través de un criterio

clasificadorio, el de la ‘subversión’<sup>160</sup>. Los perpetradores de dicho crimen actuaron en el Partido de La Matanza, al igual que en el resto del país, y dejaron numerosas huellas en el espacio. Además de lugares identificados como ex CCD, la memoria individual y colectiva nos permitió observar la invasión del espacio privado por los organismos estatales y paraestatales con la excusa de su defensa; la pérdida de la seguridad del ámbito cotidiano y de lugares de convivencia y de encuentro; el surgimiento de los ‘no-lugares’, la penetración de los ámbitos de trabajo entre otros. De este modo nos encontramos con una sociedad que se reconoció como parte del horror, y nos permitió activar la memoria.

Incluso más, en algunos casos instituciones, grupos o individuos particulares han promovido en el Municipio la realización de marcas, que toman distintas formas, ya sea para repudiar acontecimientos, denunciar lugares vinculados con hechos ocurridos durante la dictadura o recordar víctimas entre otros. Volvemos a mencionar que incluimos entre ellas a las realizadas en nombre de los combatientes y caídos en Malvinas, porque no podemos olvidar que esta guerra se produjo en el contexto de la Dictadura. Esta mención es reivindicatoria para aquellos que pelearon valientemente, y que debieron sufrir los intentos de desmalvinización de una sociedad que así quiso, entre otras cosas, olvidar el propio apoyo que dio a la iniciativa del gobierno de facto.

<sup>160</sup> Véase *ibídem*.

En cada uno de los apartados de este libro no sólo invitamos al lector a reconocer los efectos de la dictadura en el espacio matancero y los recuerdos que a través de nomenclaturas, árboles, placas, murales, esculturas, monumentos... se han realizado; sino también a comprometerse como ciudadanos a reconocer la responsabilidad colectiva en la instalación y funcionamiento del aparato terrorista<sup>161</sup>, y a defender la democracia para que aquello que no debería haber sucedido no vuelva jamás a suceder.

<sup>161</sup> Llamamos a la reflexión a partir de las palabras de Vezzetti “en principio, moralmente, una sociedad debería hacerse responsable no sólo por lo que activamente promueve y apoya sino incluso por aquello que es incapaz de evitar. Y en este sentido hay que recordar que la dictadura no fue impuesta por una fuerza de ocupación extranjera ni fue completamente ajena a tradiciones, acciones y representaciones de la lucha política que estaban presentes en la sociedad”. VEZZETTI, Hugo. “*Construcción y transmisión de la memoria social*”. Ponencia presentada en el *IV Encuentro Nacional de Historia Oral: Conflictos y Experiencias del Siglo XX*. Buenos Aires; 1999.



**BIBLIOGRAFÍA Y  
FUENTES**





## **Bibliografía**

AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir). *El sesquicentenario de la Ciudad de San Justo. Ciudad cabecera del partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires (1856-2006)*. Buenos Aires; Editorial CLM; 2006.

----- *Tiempos de dictadura en La Matanza*. Buenos Aires; Editorial CLM; 2010.

----- *Investigación B092: “La educación Superior en el Partido de La Matanza”*, presentada en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, en el marco del Programa Nacional de Incentivos de la SPU.

AGOSTINO, Hilda Noemí; POMÉS, Raúl. *Guerra de Malvinas. Historia y Memoria desde la Matanza*. Buenos Aires; Editorial CLM; 2008.

ANSALDI, Waldo. *“Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. La memoria y el olvido como cuestión política”*. En: *ÁGORA, Revista de Ciencias Sociales, Nueva Época*. Valencia; diciembre de 2002. N°7

ARTOLA, Analía Yael. *Mujeres de la Matanza*. Bs. As; Editorial CLM; 2009.

CALDEZ, Verónica; CHAMORRO, Cintia; CHAPARRO, Julio, *“Industrialización y desindustrialización en La Matanza a través de los Censos Industriales (1930-1995)”*, en: AGOSTINO, Hilda (Dir.). *Actas de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, Buenos Aires, ed. UNLaM, 2008.

CONADEP. *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Bs. As; Eudeba; 1995.

CORSO, Alfonso. *Primera Historia Completa del Partido de La Matanza*. La Matanza; Municipio de La Matanza; 1979.

----- *Historia del Periodismo en el Partido de la Matanza*. La Matanza; Municipalidad de La Matanza, 1981.

----- *Historia del Partido de La Matanza*. La Matanza; Municipalidad de La Matanza; 1984.

CUFRE, Héctor Víctor. *Escuela Nacional Normal Superior "Almafuerte". Una vida en la docencia*. Ramos Mejía; Editorial IDES; 1994.

GUBER, Rosana. *De chicos a veteranos: los ex-soldados de Malvinas como identidad liminal*. Texto de cátedra del curso de posgrado: *La historia reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*. CAICYT-CONICET (Área Ciencias Sociales)

KAUFMAN, Alejandro. *"Memoria, identidad y representación. Elementos para el análisis cultural del pasado argentino reciente"*. Texto de cátedra del curso de posgrado: *La historia reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*. CAICYT-CONICET (Área Ciencias Sociales).

MÉDICA, Gerardo; VILAS, Santiago. *"Apuntes sobre la Resistencia Peronista en el Partido de La Matanza 1955-1959"*. En: AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir.) *ACTAS de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza; Ed. UNLaM; 2008.

MIGNONE, Emilio. *Iglesia y Dictadura, el papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires; Ediciones del Pensamiento Nacional; 1986.

MIÑO, Rodrigo; GALVÁN, Leonardo; SOLTERMANN, Andrea. *"Lugar histórico. Centro Clandestino de Detención 'El Banco'"*. En:

- Agostino, Hilda N.(2005) *Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. UNLaM editorial, La Matanza.
- OZUNA, Lidia Noemí. *Cementerio Villegas: Cementerio de las clases populares. Sus orígenes y su historia*. 2009. [Trabajo inédito]
- PARRAVICINO, Mirta B. (Dir.) *Quien quiera contar, que cuente. La historia por sus protagonistas*. p12. [Trabajo inédito realizado por docentes-investigadores de la zona de Ciudad Evita y San Alberto]
- POMÉS, Raúl. “Breve Historia de una Localidad: CIUDAD EVITA”. En: AGOSTINO, Hilda Noemí (Dir.) *CARTA INFORMATIVA XVII*. La Matanza; UNLaM-Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza; Mayo de 2008.
- RANDLE, P.H. *Atlas del Desarrollo Territorial de La Argentina*. Madrid; OIKOS. Asociación para la Promoción de los Estudios Territoriales y Ambientales; 1981. Tomo II: “Serie de estadísticas históricas”.
- RICOEUR, Paul. *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo XXI, 1995.
- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo (Comp.) *Historia de la Tortura y el Orden represivo en la Argentina. Textos documentales*. Ed. EUDEBA; 1985.
- SERPAJ. *La complicidad del poder económico con la dictadura: El Caso Mercedes Benz*. Buenos Aires; Servicio Paz y Justicia Equipo Buenos Aires; Junio de 2003.
- SERVETTO, Alicia. “Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista)”. En: Antíteses. Vol. 1, n. 2, julio-diciembre 2008.
- VALACO, Pablo. “Son letreros eternos que dicen”. En: AGOSTINO, Hilda N. *ACTAS de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza, Editorial UNLaM; 2008.

----- “*La Matanza: aportes para una historia de la nomenclatura de sus calles y espacios urbanos*”. En: AGOSTINO, Hilda N. *ACTAS de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza*. La Matanza; Editorial UNLaM; 2008.

VERBITSKY, Horacio. “*Investigación inconclusa de Rodolfo J. Walsh*”. En: *El periodista*. Buenos Aires; 1986. N°80.

VEZZETTI, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

----- “*Construcción y transmisión de la memoria social*”. Ponencia presentada en el *IV Encuentro Nacional de Historia Oral: Conflictos y Experiencias del Siglo XX*. Buenos Aires; 1999.

WERNER, Ruth; AGUIRRE, Facundo. *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de izquierda*. Buenos Aires; ediciones IPS; 2007.

WORNAT, Olga. *Nuestra Santa Madre, Historia pública y privada de la Iglesia Católica Argentina*. Buenos Aires; Ed. Ediciones B; 2002.

## Recursos de Internet

“*Acto en recordatorio a desaparecidos judíos*”. En: Página/12. Domingo 2 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-95631-2007-12-02.html>

“*Carta del Maestro Cao a sus alumnos*”. Disponible en: *El Malvinense*. <http://www.malvinense.com.ar/bcartas.html>

“*Delfor Santos Soto*”. En: *Proyecto Desaparecidos*. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/soto/>

- “*Derechos Humanos plantará 11 árboles frutales en memoria de desaparecidos*”. En: *Diario NCO*. Disponible en: <http://diarionco.com/a3613/2.htm>
- “*El HCD también dijo nunca más*”. En: *Diario NCO*. Disponible e: <http://diarionco.com/a3646/4.htm>
- “*El HCD también dijo NUNCA MÁS*”, enero de 2007. En: *Diario CONDIE*. Disponible en: [http://diariocondie.blogspot.com/2007\\_01\\_07\\_archive.html](http://diariocondie.blogspot.com/2007_01_07_archive.html)
- “*El valor de las cartas*”. En: BISCEGLIA, Marisa. *Blog Historias de Malvinas*. 30 de abril de 2008. Disponible en: [http://historiasdemalvinas.blogspot.com/2008\\_04\\_01\\_archive.html](http://historiasdemalvinas.blogspot.com/2008_04_01_archive.html)
- “*Invitación de la Dirección de Derechos Humanos a la Sesión Homenaje*”, 15 de noviembre de 2006. En: *Proyecto desaparecidos*. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/003072.html>
- “*La historia de una familia de Aldo Bonzi*”. En: *Guía del Oeste*. Disponible en: [www.guiadeloeste.com/malvinas2.html](http://www.guiadeloeste.com/malvinas2.html)
- “*Más familiares de víctimas de la triple a quieren ser querellantes en la causa*”, 31 de enero de 2007. En: *Proyecto Desaparecidos*, Disponible en: [http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat\\_triple\\_a.html](http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat_triple_a.html)
- “*Plazas de Aldo Bonzi*”. En: *Aldo Bonzi web*. Disponible en: <http://www.bonziweb.com.ar/ubicacion3.html>
- “*Quedó inaugurada la escultura en Memoria de víctimas judías de la última dictadura militar*”. En: *Index Arte*. 2 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://www.indexarte.com.ar/noticias/93/quedo-inaugurada-la-escultura-en-memoria-de-victimas-judias-de-la-ultima-dictadura-militar-htm>

- LEUCO, Alfredo. “*Hace diez años Germán Abdala se fue de la lucha*”. En: *Página 12*. 14 de junio de 2003. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-22716-2003-07-14.html>
- FILC, Judith. “*Espacios alterados: la calle y el hogar en tres novelas de la dictadura en el Río de la Plata*”. En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. 2007. Volumen 12-2. Disponible en: [http://www1.tau.ac.il/eial/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=396](http://www1.tau.ac.il/eial/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=396)
- RICO, Álvaro. “*Detenidos-Desaparecidos. Sistematización parcial de datos a partir de la investigación histórica de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay*”. Disponible en: <http://www.fhuce.edu.uy/academica/ceil-ceiu/ceiu/SEPARATA%20DETENIDOS%20DESAPARECIDOS.pdf>
- STANG, Carolina. “*Educación para el orden*”. 22 de marzo de 2010. En: *Aprender. El portal del sistema educativo de Entre Ríos*. Disponible en: <http://www.aprender.entrerios.edu.ar/recursos/recurso.php?id=68>
- ‘TATO’. “*La causa de la Triple A sumó un testigo del Gran Rosario*”. 14 de febrero de 2007. Disponible en: [http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat\\_triple\\_a.html](http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/cat_triple_a.html)
- VEZZETTI, Hugo. “*Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social*”. En: PÉROTIN- DUMON, Anne. (Dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*. p37. Disponible en: [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Barrio Salamanca. Disponible en: <http://www.barriorenesalamanca.es/tl/Historia-del-barrio.htm>
- Blog Delfor Soto. Disponible en: <http://delforsantossotoe.blogspot.com/>

*Escuela N° 6 Nuestra Señora de La Merced*, 2007. Disponible en:  
<http://www.villaconstructora.com.ar/escuela6/index.html>

*InfoTec2. Ciudad Evita; Escuela Técnica N°2 “María Eva Duarte”*.  
Disponible en: [http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub\\_id=286&sid=0&eid=0&aid=&sef=1112&cid=&NombreSeccion=Fotos&VerSeccion=&Accion=VerFijas&T=2](http://newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=286&sid=0&eid=0&aid=&sef=1112&cid=&NombreSeccion=Fotos&VerSeccion=&Accion=VerFijas&T=2)

*Lista de Víctimas de Desaparición Forzada y Ejecución Sumaria del Archivo Nacional de la Memoria*. Disponible en:  
<http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/>

*Listado Religiosos Detenidos-Desaparecidos, elaborado por el Movimiento Ecuménico por los derechos humanos*. Disponible en:  
<http://www.desaparecidos.org/arg/iglesia/des.html>

*Poder Judicial. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal*.  
Registro 18.967/03. Autos del 3 de junio de 2008. En:  
[http://www.cels.org.ar/common/documentos/elevacion\\_juicio\\_testimonios\\_B.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/elevacion_juicio_testimonios_B.pdf)

*Taller Libre de Proyecto Social, Cátedra Libre Interdisciplinaria de Arquitectura y Diseño. FADU, UBA*. Boletín 26 de noviembre de 2009.  
En: [http://www.dos-arquitectura.com/TLPS\\_Boletin\\_261109.html](http://www.dos-arquitectura.com/TLPS_Boletin_261109.html)

## **Diarios y Revistas**

“*Cozzi inauguró la plazoleta Julio Cao*”. En: *Diario Popular LA MATANZA*, año XII, n°3030, Jueves 17 de septiembre de 1998.

“*Homenajearon al concejal desaparecido en el HCD*”. En: *Noticias con Objetividad*, 17 de noviembre de 2006.

- “Inauguraron la plazoleta <<Maestro-Soldado Julio Rubén Cao>>”. En: *Noticias Con Objetividad*. Martes 15 de septiembre de 1998
- “Nuevo edificio para la Escuela 32”. En: *Diario Popular LA MATANZA*, año VII, n°1606, Sábado 9 de octubre de 1993.
- “Para que no se clausure la memoria”. En: *CONDIE*, 27 de marzo de 2007.
- “Recordando Malvinas. Colocaron una placa en la Plaza de Rafael Castillo”. En: *El Ojo Imparcial*, 2000.
- “Se subió al inmenso cóndor”. En: *CONDIE*, 11 de septiembre de 1998.
- AGOSTINO, Hilda N. (Dir.) *Carta Informativa XV*. San Justo; Junta de Estudios Históricos de La Matanza-UNLaM; abril de 2006.
- ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS - LA PLATA. *Juicios por la Verdad. Informes de prensa*. 11 de octubre de 2000. 15 de agosto de 2001. 26 de septiembre de 2001. 10 de abril de 2002. 11 de septiembre de 2002.
- BRASLAVSKY, Guido. “Identifican los restos de una de las dos monjas francesas”. En: *CLARIN*. Martes 30 de agosto de 2005.
- DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. *Derecho a tener derechos*. La Matanza; Municipio de La Matanza, 2006.
- MARABOTTO, Eva. “Podría acelerarse la identificación de los NN”. En: *CLARIN LA MATANZA*. Jueves 11 de octubre de 2007.
- NIEBLESKIKWIAT, Natasha. “Conmoción y gratitud francesa por el hallazgo”. En: *CLARIN*. Martes 30 de agosto de 2005.
- RODRÍGUEZ, Andrea. “Mónica, entre los archivos secretos”. En: *EL DIARIO*. Agosto de 2002.

SANTORO, Daniel. “*Tecnología, tenacidad y una muestra de sangre traída de Francia en secreto*”. En: *CLARIN*. Martes 30 de agosto de 2005.

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Escenario cultural. La Revista de La Matanza*. La Matanza; Municipio de La Matanza. N°8 (marzo de 2010), N°9 (mayo de 2010)

TATTI, Victoria. “*Cartas de los chicos a un maestro que murió en Malvinas*”. En: *CLARIN*. Domingo 7 de abril de 2002.

### **Fuentes escritas y orales**

Honorable Concejo Deliberante. *Versión taquigráfica 12/06* de la 12ª Sesión - 9ª Ordinaria; 16 de noviembre de 2006.

----- Ordenanza 7142, 13 de junio de 1977.

----- Ordenanza 7750, 13 de enero de 1984.

Secretaría de Economía y Hacienda de San Justo, Municipalidad de La Matanza. Decreto N° 164, 6 de mayo de 1976. Justo.

Antonio Alfredo Larroude, ex obrero de la Mercedes Benz período 1964-1998, 10 de noviembre de 2005, km 41700 Ruta 3, entrevista realizada por: Griselda Pereira, Victoria Galván.

Apolinario [no quiso dar su apellido]; vecino del Barrio Villegas; entrevista realizada por: Prof. Lidia Noemí Ozuna; 2009.

Celia Alicia ‘Liliana’ Galeano, 12 de mayo de 2009, San Justo (oficina de la Junta Histórica, Universidad Nacional de La Matanza), entrevista realizada por: Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala.

- Domingo Lederhos, empleado de la ex Santa Rosa hoy Acindar período 1969-2005 (en actividad), 18 de noviembre de 2005, ACINDAR La Tablada, entrevista realizada por: Julio Edelmiro Imán.
- Edgardo Rodolfo Medina, 16 de junio de 2010, entrevista telefónica, entrevista realizada por: Hilda Noemí Agostino PhD.
- Horacio Belarmino, 1 de junio de 2004, Centro de Veteranos-San Justo, entrevista realizada por: Aldana Galardo.
- Luis Bagñasco, encargado del cementerio en tiempos de dictadura, entrevista realizada por: Prof. Lidia Noemí Ozuna, 2009.
- Nélida Fiordeliza de Chidichimo, 27 de agosto de 2009, Ramos Mejía, entrevista realizada por: Lic. Raúl Pomés.
- Néstor Hugo Savaris, ex obrero de la planta Mercedes Benz período 1969-1988 1992-1996, noviembre de 2005, González Catán. Barrio Mercedes Benz, entrevista realizada por: Griselda Pereira, Victoria Galván.
- Roberto Julio Jiménez, empleado de la Química INS-HER período 1972-1982, 2005, González Catán, entrevista realizada por: Lorena Ríos.
- Roberto Pereira, ex obrero de la planta de Mercedes Benz Período 1965-1978, 15 de agosto de 2005, ISFD 82, entrevista realizada por: Lic. Raúl Pomés, alumnos de 4º año de historia del ISFD 82.

# ÍNDICE

## **INTRODUCCIÓN.....11**

### **Capítulo 1. HUELLAS DE LA MEMORIA.....21**

- a. Primer presencia en la topografía de la memoria: Ciudad Evita 26
- b. Una huella que alcanza a todo el Municipio. El primer eslabón de un tenebroso periplo y la memoria individual 34
- c. Los Centros Clandestinos de Detención 79
- d. Espacios de muerte – espacios de búsqueda de la identidad. El Cementerio de Villegas 83
- e. Sobre las huellas... 94

### **Capítulo 2. MARCAS URBANAS DE LA MEMORIA.....97**

- a. Espacios marcados a partir de su nombre 99
- b. Las placas recordatorias 120
- c. Espacios marcados a través de la plantación de árboles 128
- d. Murales 132
- e. Monumentos 138
- f. Sobre las marcas... 152

## **A MODO DE CIERRE.....153**

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....159**

